

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

“VOCES CANTABRAS” EN LONDRES

A la vista tenemos un montón de periódicos ingleses que refieren y comentan la actuación de *Voces Cantabras* en la capital de Inglaterra. A las extensas informaciones acompañan fotografías que ponen de manifiesto el interés con que la visita de los montañeses fué acogida allí. Hoy empezamos la traducción de esos juicios que, por su número y extensión, iremos dando en nuevos días.

El *Manchester Guardian* titula su información: *El festival folklórico.—España en Londres.* “La fiesta anual—empleada diciendo—que celebra en Albert Hall la Sociedad Inglesa de Canto y Folklore, reviste cada nuevo año más belleza y más interés.”

Cada nuevo año—agrega—el carácter internacional de esta fiesta es más cuidado; y ahora, cuando la baja de la libra hizo difícil estas aportaciones, el Gobierno español, con una intervención felicísima, suministró un grupo de cantantes y parejas de baile de la provincia de Santander, en la región cántabra de la vieja Castilla, que llegaron a Londres y ofrecieron a nuestro público una interesantísima exhibición de danzas regionales.

Sería difícil decir cuál de estas danzas interesa más y cuál es la más bella espectacularmente, pues todas lo son en el sentido artístico. Impresionó mucho la ronda de los galanes, en que hombres con castañuelas bailan con mozas armadas de panderos, acompañando el baile con un canto y finalizando la danza arrojándose los rondadores. También el baile de los palos, llamado la “danza de Ibio”, en que algunos de sus movimientos y en el tono y carácter se asemeja a nuestra danza de las espadas, culmina en un paso interesante en que el director, alzado sobre la bóveda de los palos cruzados y agitando dos banderas, grita en español: ¡Viva Inglaterra! ¡Viva España! El acompañamiento musical de esta danza guerrera consiste en un toque estridente de una concha marina y en el monótono de un tambor, combinación que infunde la sensación de la tragedia.

Las danzas religiosas que se bailan todos los años en la fiesta de la Virgen de Agosto, en la villa de Cabezón de la Sal, impresionan, asimismo, dentro de su carácter devoto. Las mujeres forman en dos líneas, mientras los hombres entonan un canto que hace pensar en el origen folklórico de la primitiva música cristiana. Esta danza tuvo evidentemente un sentido folklórico antes que la Iglesia la cristianizara. La parte a cargo de los niños fué una deliciosa demostración del vigor y de la conciencia artística de los pequeños figurantes.

The Times relata la fiesta en los siguientes términos, después de unas consideraciones eruditas acerca de las raíces de la danza en el alma del hombre:

“Pero solamente de lo que vimos y oímos podemos hablar. La danza del puñal y la de los reyes que interpretaron los escolares de Ramsey, fué de lo más impresionante. Pero la danza guerrera de los celtas o “de Ibio” que nos mostraron los españoles al son de un tambor y de un cuerno primitivo formado por un caracol de mar, con sólo dos notas, fué un eco de los antiguos gritos de guerra...”

“Los picaños de la Virgen del Cambrón, de Cabezón de la Sal, constituyen una

danza pagana adaptada al cristianismo. La danza del Romancero, acompañada de castañuelas y panderetas, es un baile de galantería. El sabor primitivo se manifiesta en todos los números, que fueron ejecutados con dignidad y gracia por veinte miembros de *Voces Cantabras*.”

Como ya hemos dicho, continuaremos traduciendo otros interesantísimos juicios e informaciones de los más prestigiosos diarios londinenses.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se han trasladado a El Escorial los señores de Muñoz y G. Lomas (don Buenaventura), acompañados de la bella señorita Gracia Flórez Estrada.

De San Sebastián a Madrid, la cunquesa de Santo Mauro, con su hija la marquesa de San Martín de Hoyos.

A Zaragoza, don Alberto Santamarina.

Han salido para Madrid, en cuya capital fijarán su residencia, los señores de Square (don Harris).

Regresó a Torrelavega el ingeniero director de la Compañía Asturiana de Minas, don José María Cabañas, con su hija Anita.

Marchó a Madrid don Baldomero Ruiz Zorrilla y Ocejo.

A la señora viuda de Avendaño, doña Josefa Trasgallo, y para don Eduardo Carvajo, capitán de Infantería, le ha sido pedida la mano de su bella hija María Cristina.

Por la respetable señora viuda de Palacio y para su hijo don Angel, licenciado en Filosofía y Letras y alto empleado de la Empresa Gipsa, ha sido pedida a doña Rosa Zubieta, viuda de Gallo, la mano de su gentil hija Lolita.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.

SOCIEDAD LAWN-TENNIS

La sesión de cine que estaba anunciada para hoy, martes, se aplaza para otro día que oportunamente se anunciará.

Un acto importante en Burgos

La Asamblea de Diputaciones y Ayuntamientos aprueba interesantes conclusiones

(INFORMACION POSTAL)

A las once y media dió comienzo en el Teatro Principal la asamblea de Ayuntamientos y Diputaciones de España para adoptar una actitud frente a la tendencia del Estatuto catalán.

El local estaba lleno de bote en bote.

Detrás de la mesa presidencial se colocaron los miembros de la Comisión organizadora. A la izquierda del escenario, en una amplia mesa, se instalaron los representantes de la Prensa de Barcelona, otras provincias y la local.

COMIENZA EL ACTO

El señor García Lozano declara abierta la sesión y anuncia que se va a leer una relación de Diputaciones y Ayuntamientos, entidades, etc. presentes y adheridos al acto.

Señala por su importancia la de la Casa de España, de Barcelona, y Federación de Juventudes Universitarias Obreras de Cataluña, que con gran cariño se unen al movimiento, por entender que la aprobación del Estatuto significaría la asfixia para los residentes en aquella región no nacidos en ella.

Pide para ellos un aplauso, que el gentío le otorga, prorrumpiendo en una larga ovación que dura algunos minutos.

EL SEÑOR GARCIA DE QUEVEDO

La presencia en la tribuna del ilustre cronista de Burgos es acogida con una ovación.

El discurso del señor García de Quevedo es de altos tonos patrióticos. Resume de este modo la idea de la asamblea y su origen:

En la reunión celebrada aquí a instancia de algunos Ayuntamientos rurales y modestos hizo que en la Diputación se reuniesen en asamblea diversos elementos y designasen una ponencia para convocar a las distintas provincias españolas, con objeto de tratar en estos momentos de la vida española la situación del Estatuto de Cataluña.

Ayer, una porción de gentes preparadas concienzudamente en este asunto expusieron con gran alteza de miras su opinión con respecto a este problema, y hoy, yo, de un modo sencillo, quisiera indicaros cuál es lo que la ponencia burgalesa quiso llevar a las deliberaciones de la asamblea.

Es necesario decir que nosotros—y conviene insistir mucho en ello—hacemos una campaña contra el proyecto de Estatuto catalán aprobado por la Generalidad y presentado a las Cortes. Sólo esto, pero nada menos que todo esto. De manera que no es una campaña contra una región o provincia, ni tampoco una campaña de orden político.

Tengo la seguridad de que todos cuantos hayan leído el Estatuto quedarían aturdidos ante las cosas

que pide la Generalidad y que legítimamente no pueden otorgarse ni a ella ni a otras regiones españolas. Pero como habrá muchos que desconocen el fondo y aun el contenido de ese proyecto presentado a las Cortes, se tiene el propósito de imprimirlo y repartirlo profusamente, para que se conozca y llegue hasta el último rincón de la más apartada aldea de España.

Habréis visto, señores asambleístas, por la convocatoria que se os envió, cuáles son algunos de los extremos que el Estatuto del “Estado catalán” ofrece. No voy a entrar en el detalle ni a hacer una disección de los puntos que abarca el Estatuto; pero cuando lo leáis quedaréis asustados de las facultades que la Generalidad se arroga y las pequeñas que quedan para el Estado español.

Veréis cómo la Justicia y la Enseñanza se ponen en manos de Cataluña y cómo al Gobierno español se le deja sin servicios, sin gobernador y sin representación directa de ningún género. Allí se presentan de igual a igual, de Poder a Poder, la Generalidad y la República española, y esto no cabe admitirlo, y mucho menos puede serlo aquello que se relaciona en el Estatuto con el Ejército y la seguridad pública puesta a cargo de la Generalidad, la cual puede reclamar el auxilio del Ejército y despedirle cuando se le antoje.

No hace falta destacar la trascendencia que encierra el punto referente a que el Ejército no salga del límite del territorio, lo cual constituye un régimen de privilegio que llega al extremo de que los ferrocarriles correrán a cargo de la Generalidad, aunque atraviesen de punta a punta una provincia limítrofe, con lo cual el poder de esa Generalidad se extenderá a otras provincias.

En 1918, en unas circunstancias análogas en cierto modo a éstas, pero con un Estatuto de menor envergadura que éste, la Diputación de Burgos, presidida entonces por el señor Rilova, levantó bandera y aquél cayó.

Han pasado los tiempos, otras personas se han sucedido en los cargos, ha habido un cambio de régimen y Burgos vuelve a levantar bandera y espera que se le unan otras provincias para que lo que no sea justo para España desaparezca y no se apruebe.

El público, al terminar el señor García de Quevedo, le tributa una formidable ovación, que dura algunos minutos, aclamándole algunos espectadores puestos en pte.

EL ALCALDE DE SANTANDER

El señor Rivero dedica un afectuoso saludo a los asambleístas, y especialmente a los amigos de Burgos, que le obligan, contra su propósito, a dirigir la palabra.

Castilla—dice—tiene su puerto

natural en Santander. Santander es un trozo de Castilla que termina a orillas del mar. A Santander va Castilla, por ella da salida a sus productos y en sus aguas se refrescan los cuerpos de los castellanos. Por eso hago oír mi voz en esta asamblea en protesta contra lo que es una injusticia, acostumbrado como estoy a combatir las injusticias.

Dice después que no quiere entrar en el fondo de la cuestión, porque en estos momentos no es hora de hacer discursos, sino que lo fundamental son los acuerdos para que el Estatuto no sea una realidad.

España debe regirse por las mismas leyes, porque hoy es Cataluña, mañana será Vizcaya y más tarde Galicia y Andalucía, y a este paso desharemos la unidad patria.

Todos juntos debemos laborar sin descanso para no poner obstáculos a lo que tantos esfuerzos nos ha costado consolidar.

Pide una autonomía administrativa, justa, pero no a una región sola, sino a toda España.

Dice que no es momento de hacer discursos, sino de levantar el espíritu de los españoles para evitar daños mayores.

Fué muy aplaudido.

VENIMOS CON CORDIALIDAD; PERO SIN ZOZOBRA NI COBARDIA

El señor García Lozano anuncia que se van a leer las conclusiones redactadas por la mañana.

Al leerlas otra vez, con verdadera machaconería — perdonese la frase gráfica —, hablo de cordialidad y de respeto para todos, que es como venimos, entendiéndose esos conceptos en su más pura acepción gramatical y evitándose de una vez para siempre que se hable de incomprensión castellana.

Hemos estudiado serena y equánimamente el problema catalán y, por lo tanto, podemos hablar de esta manera.

La cordialidad que proclamamos no indica dejación de derechos, no indica merma en la defensa de nuestros intereses, ni zozobra, ni duda, ni cobardía. Es, precisamente, afirmar que estamos aquí preparados como el que más.

Si el Estatuto es aprobado por las Cortes, lo acataremos, puesto que no queda otro remedio; pero siempre podremos decir que hubo un grupo de hombres que se dieron cuenta del mal y no fueron engañados.

Aprovecha este momento para hacer presente su fe republicana, añadiendo que esa afirmación no significa coacción para el Parlamento ni para el Gobierno.

Afirma que está seguro que al tratarse de este asunto, el Parlamento y el Gobierno recordarán la Asamblea que se está celebrando.

Termina diciendo que es un deber de todos difundir el contenido del Estatuto, hasta hacerle llegar al más apartado rincón de España.

LAS CONCLUSIONES

Acto seguido procede a la lectura de las conclusiones, que son las siguientes:

1.ª—El proyecto de Estatuto catalán, tal como ha sido redactado y presentado a las Cortes, es inadmisibile, entre otras consideraciones por las siguientes:

a) Porque tiende a la desmembración política de España, con la creación de un Estado autónomo.

b) Porque las generaciones nuevas educadas en Cataluña, se formarán, espiritualmente, en pleno divorcio con la gran cultura española.

c) Porque las atribuciones del Poder de la República quedan reducidas a un mínimo inaceptable, en tanto que las de la Generalidad se multiplican, alcanzando a cuanto hay de más esencial para la vida del país.

d) Porque la policía y orden interiores han de estar exclusivamente a cargo del Estado español, no siendo tampoco admisible que la Generalidad pueda disponer a su arbitrio del Ejército patrio y menos aceptarse la prestación del servicio militar en Cataluña en forma distinta al resto de España, olvidando las reglas más elementales de reciprocidad.

GRAN CINEMA

HOY MARTES A las siete y diez y media

ULTIMO DIA : DOS ULTIMAS EXHIBICIONES EN SANTANDER de la película sensacional

LA MUJER X

Creación triunfal de

MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA

PRECIOS POPULARES : Butaca tarde, 1,50 : Noche, 1,25

PABELLON NARBON : LA MUJER X : Ultimo día

Mañana miércoles : MODA : JOAN CRAWFORD

la bellísima estrella prototipo de la muchacha moderna en su última producción

PAGADA

e) Porque la Hacienda española no permite la desarticulación económica patria y menos asentándola como en el proyecto de Estatuto se hace, sobre bases carentes en absoluto de equidad, con enorme perjuicio para el resto de las provincias españolas de régimen común.

2.ª Necesidad de que el proyecto de Estatuto sea profusamente divulgado para que España—que apenas le conocí—pueda percatarse de su transcendental importancia.

3.ª Conveniencia de que todas las provincias de España expresen por el medio que consideren más perfecto y rápido la opinión de sus habitantes sobre el proyecto del Estatuto catalán, encareciendo a sus representantes en Cortes se hagan eco ante el Parlamento de aquella opinión.

4.ª Cualquier proyecto de Estatuto, que lograrse ser aprobado por el Parlamento, deberá contener una cláusula de obligada revisión al transcurrir cinco años desde que fué promulgado.

OTROS DISCURSOS

Hablan en tonos patrióticos los representantes de Avila, Zaragoza y Burgos y el presidente, señor García

Lozano, anuncia que se levantará en las Cortes cuando se discuta el Estatuto, para exteriorizar y defender el espíritu y acuerdos de esta Asamblea.

Insiste, una vez más, en que esta Asamblea es solamente un punto de partida para otros actos que posiblemente se celebrarán para seguir tratando de este importantísimo asunto, que es vital para la vida de los españoles.

Pregunta si se aprueban las conclusiones por él leídas, y desde varios puntos de la sala se contesta afirmativamente, aprobándose por aclamación.

TERMINA EL ACTO

A la una en punto de la tarde, en medio del mayor entusiasmo, se dió por terminado el acto, que ha tenido, desde luego, una gran importancia.

JOAQUIN SANTIUSTE

EN SANATORIO MADRA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 8

WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-83

FUNERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

LA SEÑORA
D.ª NICANORA SANTANDER CANALES
(VIUDA DE SAN EMETERIO)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 71 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus hijos doña Ramona, don Paulino (ausente), don Eugenio (ausente) y don Luciano (empleado de la Sociedad de Aguas); hijos políticos doña Irene García, viuda de San Emeterio (ausente), don Manuel Ruiz Córdoba (empleado de la Sociedad de Aguas), doña Carmela Alzola (ausente), doña Florentina Suárez (ausente) y doña Angeles Elorza; nietos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Castelar, número 7, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 19 de enero de 1932.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

Artes, Letras, Ciencias

ATENE0 DE SANTANDER. Sección de Música.

Esta tarde a las siete en punto, dará su anunciado concierto el notabilísimo Trío de Madrid. No es necesario hacer elogios de él ya que es conocido artísticamente en esta ciudad, y sus interpretaciones han sido aplaudidas por los buenos aficionados a la música.

El programa es verdaderamente notable.

La invitación de señora podrá recogerse en la Conserjería.

Los radicales

Entrega de una placa conmemorativa

En el Restaurant del Puente se reunieron el domingo en una comida íntima numerosos y distinguidos correligionarios del Partido Republicano Radical, con el objeto de hacer entrega de una placa conmemorativa del homenaje a don Isidro Mateo González que se celebró en la plaza de toros y en el que tomó parte, entre otros eminentes oradores, don Alejandro Lerroux.

La presidencia del banquete estuvo representada por nuestro buen amigo don Isidro Mateo Ortega, en lugar de su padre, que no pudo asistir por retenerle en cama una repentina indisposición.

Entre las muchas y distinguidas personas que asistieron a dicho acto, se hallaba nuestra primera autoridad en la provincia, señor Díaz Quiñones.

La comida fué admirablemente servida.

A los postres se levantó el presidente del Comité local, señor Méndez del Campo, y con frases breves y sentidas hizo entrega de la placa al hijo del homenajeado, previa lectura de la misma por el conocido joven don Apolo Barrio. La placa, encerrada en magnífico estuche forrado de raso, es una verdadera obra de arte; es de plata repujada, con una orla simbólica y alegorías de la República; en el centro tiene grabada la siguiente leyenda: "A don Isidro Mateo González. Lealtad. Consecuencia. Sacrificio. El Partido Republicano Radical, con promesa de fiel ejemplo."

La entrega se hizo en medio de una gran ovación que todos los comensales tributaron al homenajeado, en la persona de su hijo.

Acto seguido se levantó el señor Díaz Quiñones, hablando en la forma elocuentsima en él habitual, y en su discurso, pródigo en bellas imágenes, hizo un canto a la inmaculada conducta democrática del patriarca republicano don Isidro Mateo.

También hicieron uso de la palabra, con el mismo tema y no menos elocuencia, los señores Palacios, Velarde, Sánchez y Peral, que fueron muy aplaudidos, aplausos que se repiten al levantarse el señor Mateo (hijo) para recoger y agradecer los halagos y frases laudatorias que todos tuvieron para su padre.

BAZAR MÉDICO

Guantes para fricciones - Duchas
Alfombras para baños - Bolsas goma para agua caliente - Mantas eléctricas - Bragueros - Medias para varices - Fajas para embarazadas y post-parto - Telas impermeables para camas - Básculas pesa niños.

E. PEREZ DEL MOLINO S. A.

SECCION DE ORTOPEdia

Compañía número 3

Ayer, en la Audiencia Una causa por homicidio, con absolución de los seis procesados

CONSTITUCION DE LA SALA

Poco después de las dos de la tarde quedó constituida la Sala en la forma siguiente:

Presidente, don Vicente Mora y Aronas; magistrados, don Pedro Palomeque García de Quesada y don Vicente María Garrido; fiscal, don Antonio Orba; defensores, don Fernando Quintanal y don Antonio Pérez del Molino, y secretario, don José Castanedo y Poianco.

Hecho el sorteo entre los jurados, quedan designados los siguientes, que prometen el cargo con las formalidades de rigor:

Don Plácido Santiago González, don Ignacio Sáiz de Cefis, don José Salces González, don Antonio Santiago Peña, don Emilio Sáiz Díaz, don Alvaro Sáiz Montes, don Aurelio Sáiz del Río, don Julio Sánchez Venales y los suplentes don Rafael Sáiz Canales y don Erosino Salces Puentes.

EL HECHO DE AUTOS

Dada la voz de audiencia pública, se llena el local de personas, en su casi totalidad de Reinosa y pueblos limítrofes.

El secretario da lectura al siguiente hecho de autos:

Resentido Ramón Sáiz Gutiérrez porque días atrás hubiere herido levemente a un hermano suyo el interfecto, Joaquín Udías Lucio, joven de diecisiete años, al oír a éste pasar silbando por delante de su casa del pueblo de Quintanilla en las primeras horas de la tarde del día 6 de enero, descejo de tomar venganza salió tras de él, y alcanzándole en las afueras del pueblo, le dio un golpe, hiriéndole en un dedo de la mano. Después de curarse provisionalmente esa herida en su pueblo, fué Joaquín, en compañía de su padre, Facundo Udías Argüeso, al de la Costana, en busca del médico, y no hallándole en su domicilio, en espera de su regreso marcharon a una taberna próxima. También Ramón Sáiz pasó la tarde en la Costana, en unión de los otros cinco procesados, Celestino González Fernández, Manuel y Germán Fernández Fernández, Doroteo Ahumada González y Eliseo Fernández González, y de otros dos jóvenes que no tomaron parte en la ejecución del delito. Estos mozos se han cruzado en la carretera con Facundo y Joaquín Udías cuando ya de noche éstos, desde la taberna, se dirigían de nuevo a casa del médico, y al verlos Ramón Sáiz, juzgando favorable el momento para satisfacción de su rencor, propuso, y a ello accedieron sus acompañantes, dar la vuelta en busca de los Udías, tras de los cuales han ido amparados por la obscuridad de la noche, más de cuatrocientos metros, cogiendo por el camino piedras de las paredes de las fincas, entre otros, Ramón Celestino y Doroteo, las cuales, lanzadas a aquéllos, al alcanzarles, una de las arrojadas por Ramón dió en la cabeza a Joaquín, haciéndole caer de bruces, y abalanzándose aquél, se ha montado sobre éste, golpeándole la cabeza contra el suelo con una gruesa piedra, y al mismo tiempo, los otros cinco procesados, que veían la despiadada forma en que Ramón maltrataba a Joaquín, se lanzaron contra el padre de éste, y coadyuvando a la acción de Ramón al impedir así la defensa de su hijo por Facundo, le golpearon con las manos y con piedras, causándole diversas heridas, pero logró al fin la salvación en la huida, mientras su hijo quedaba muerto y con la parte posterior del cráneo destruido por los golpes que Ramón le dió. Las lesiones sufridas por Facundo necesitaron asistencia médica y le impidieron trabajar durante treinta y cuatro días.

LA CALIFICACION

El fiscal califica los hechos de un delito de homicidio y otro de lesiones graves, definidos y sancionados, respectivamente, en los artículos 419 y 431, número cuarto, del Código penal.

Considera autor del homicidio a Ramón Sáiz y cómplices del mismo y demás autores del de lesiones, a los otros cinco procesados. Aprecia en ambos de-

litos la circunstancia agravante de 15 de nocturnidad y en el de lesiones, además de la quinta, abuso de superioridad, ambas del artículo 18. El procesado Doroteo Ahumada está incurso en la circunstancia atenuante segunda del artículo noveno del Código penal.

Pide para Ramón Sáiz la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal; Teodoro Ahumada González, cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, como cómplice del homicidio, y tres meses y un día de arresto mayor por el de lesiones. Cada uno de los encartados, Celestino, Manuel, Germán y Eliseo, diez años y un día de prisión mayor por el delito de homicidio, y un año, ocho meses y un día de prisión correccional por el de lesiones; a todos ellos, accesorias correspondientes, partes sextas de costas por igual e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de Joaquín Udías Lucio, con la responsabilidad subsidiaria establecida en el artículo 127 del Código penal.

DECLARACION DE LOS PROCESADOS

Ramón Sáiz Gutiérrez, de veintinueve años, del pueblo de Bustamante, como los demás, carpintero de oficio. También como el resto de los que se sientan en el banquillo, no ha estado nunca procesado.

A preguntas del fiscal, dice que el día primero de enero, un hermano suyo sostuvo una cuestión con el muerto, resultando aquél con una pinchada en el vientre. Añade que él estaba enemistado por esta causa con el difunto. Niega haberse encontrado con éste en la Costana y haberle agredido.

Relata a continuación lo sucedido la tarde de autos, manifestando que con los demás procesados pasó la tarde divirtiéndose en el baile y en las tabernas hasta cosa de las cinco o algo más, en que decidieron volver a sus casas. Que en la taberna de un tal Agapito, donde estuvieron también, no vieron al muerto y a su padre, que, al parecer, estaban en un cuarto metidos. Que en la cantina de Ricardo Alvarez estuvieron hasta el momento de volver al pueblo, y que al hacerlo se encontraron con Facundo y su hijo, cuando aún era más de día que de noche. Añade que el encuentro fué frente a la taberna de Ricardo y cuando ellos, los procesados iban hacia ésta.

—¿Y qué pasó entonces?—preguntó el fiscal.

—Nada. No nos saludamos. Ibamos en dirección a Corconte y dimos la vuelta.

—¿Por indicación de usted, que dijo: «Vamos en busca de éstos»?

—No, señor. Eso es falso. Volvimos dando un paseo, y pasada la taberna de Ricardo, uno dijo que dónde íbamos. Yo, entonces, repliqué: «Esperad un momento, que voy a decir a Joaquín que no vuelva a meterse conmigo ni con mis hermanos.» Y en aquel momento me agredieron, viéndome envuelto entre los dos. Yo, entonces, me defendí tirando una piedra, con la que no sé si di o no al interfecto. Seguidamente nos agarramos, luchamos y caímos al suelo. Yo volví a coger otra piedra del suelo y le tiré. Volvió a caer y oí entonces que ofendía de palabra gravemente a mi madre. Sin saber cómo, le di otro golpe, y acaso otro.

—¿En el suelo?

—No me di cuenta de eso.

—¿Pues algo de eso declaró usted en el sumario?

—Pues es incierto si lo declaré. La verdad de todo es la que digo ahora.

Al reconocer la firma de sus declaraciones dice que no se las llevaron.

—¿Qué hacían sus compañeros mientras pasaba todo eso que nos cuenta ahora?

—No sé. No puedo precisarlo.

(El fiscal cree encontrar varias contradicciones en la declaración del procesado y en las anteriores, rogando a la presidencia que se lean a lo que ésta accede. Efectivamente, hay contradicciones que el encartado niega haber hecho.)

—No recuerda el procesado haber declarado que sus compañeros cogieron piedras de las cercas?

—Yo no he declarado eso.

A preguntas de su defensor, señor Quintanal, refiere lo de la pinchada en el vientre por el muerto a su hermano; que estaban enemistadas las familias; que un cuñado del fallecido le hizo objeto de un atentado, y que siempre fueron provocados y agredidos por ellos. Dice también que el muerto pretendió disparar una vez contra un hermano suyo o, por lo menos, eso tiene entendido él. Afirma que no vieron en la taberna a Joaquín, y que éste fué el primero en agredirle a palos.

A preguntas de la presidencia, dice que estaba borracho, y sospecha que sus compañeros lo estarían también. Que era de día cuando el altercado y que en la discusión de las dos de la tarde el muerto no había resultado herido.

CELESTINO FERNANDEZ GONZALEZ

Tiene veinte años de edad. Dice al fiscal que Ramón no le contó haber tenido discusión alguna con el muerto; que se cruzaron con éste y con su padre a unos cuantos metros de la cantina de Ricardo; que él no estaba enemistado con ellos, pero que no se saludaron, y que volvieron dando un paseo, pero sin premeditación alguna.

El fiscal pregunta:

—¿No recuerda el procesado haber declarado ante mí, en Reinosa, que habían dado la vuelta, por indicación de Ramón? ¿No es cierto que no pararon en la taberna de Ricardo, a pesar de decir que iban a tomar vino?

—No lo recuerdo.

—¿No declaró usted que cogieron piedras de las cercas?

—Sólo una Ramón, después de darle Joaquín un palo.

Afirma que Ramón se adelantó para preguntar a Joaquín por qué había pinchado a su hermano; que a él le pegaron y se enredaron en lucha; que Facundo se cayó al saltar una pequeña tapia en dirección a un prado, y que Doroteo le dió con una piedra, pero soltándola de la mano; que él no le agredió con Manuel y Eliseo, y que es cierto que se encontraban algo bebidos.

Como el anterior procesado, incurre en varias contradicciones, y al hacerle notar así, exclama:

—Eso no lo he dicho yo. La verdad de todo es la que digo ahora y, además, que la agresión partió del muerto y de su padre.

Contestando al señor Pérez del Molino, dice que cuando se encontraron iban todos juntos; que Ramón se separó de ellos, adelantándose hacia Joaquín, y que Facundo esperó y se echó sobre él; que no volvieron a ver a Joaquín, al que no pusieron la mano encima ni tiraron con piedras.

DOROTEO AHUMADA GONZALEZ

Labrador, de diecisiete años. No recuerda haber declarado que Ramón le llamó chulo a Joaquín y que le hirió con una piedra, lanzándose después sobre su cuerpo. Manifiesta que iban cantando que no cogieron piedras y que los Udías se lanzaron sobre Ramón.

Incurre también en contradicciones con sus declaraciones anteriores, y a preguntas del señor Pérez del Molino dice que en el trecho donde se encontraron hay siempre piedras sobre la carretera.

EL RESTO DE LOS PROCESADOS

Eliseo Fernández González, de veintidós años, jornalero, dice que el muerto y su padre llevaban palos; que agredieron a Ramón, pero el padre se volvió hacia ellos, recordando al Celestino que al caer Facundo, Doroteo le dió un golpe con una piedra.

Manuel y Germán Fernández Fernández no dicen nada nuevo. El primero niega haber declarado que al volver hasta ellos Ramón les dijera: «Ya le

he dejado bien fastidiado» y «Vosotros, cuidado con decir nada»; y el segundo, que no sabe lo que declaró, porque estaba asustado de ir a la cárcel, ya que jamás había entrado en ella.

Como a los anteriores, el fiscal les señala varias contradicciones en sus declaraciones sumariales.

PRUEBA TESTIFICAL

Facundo Udías Argüeso, padre del interfecto. Manifiesta que no estaban enemistados con ninguno de los agresores; que es cierto que a las dos de la tarde le salió al camino Ramón a su hijo, pero que desconoce lo que entre ellos ocurrió; que iban donde el médico, al pueblo de Quintanamil, y que, como no le encontraron, pasaron el tiempo en la taberna, en la que estuvieron en un reservado; que salieron entre noche y día, llevando él una vara y su hijo nada; que los agresores estaban parados y que no cruzaron palabras con ellos.

Afirma que les agredieron a pedradas, dándole a él algunas, y que la agresión se verificó por la espalda, oyendo que Ramón decía: «A ellos, que ya no se nos escapan.» Dice también que primero le hirieron a él con piedras y después a puño, y que le dejaron en el suelo, después de pisarle, hasta que perdió el conocimiento. Manifiesta también que los que se echaron sobre él y le derrumbaron fueron Manuel, Germán y Celestino, dándole con pedradas sin soltarlas de las manos, en tanto los otros se entendían con su hijo.

Añade que él no vio pesar a su hijo; que a él le dejaron por muerto y que no volvió al conocimiento hasta que oyó el ruido de los autos, en que venía el alguacil de Reinosa, en que le invitó a subir al coche para ir a curarle, y como el alguacil le dió cuenta, al preguntar por Joaquín, que éste era ya cadáver.

Contestando al señor Quintanal, que le hace observar algunas contradicciones en lo de los palos y otros extremos, dice el declarante que si lo declaró en su día, será cierto lo que dijo.

Isaac Fernández, primo carnal del muerto. Vió el día primero de año la reyerta entre su primo y el hermano del procesado ante el Ayuntamiento. El muerto dió al otro una pequeña pinchada. El día de autos estuvo toda la tarde con los procesados en dos tabernas del pueblo y cuando salieron de la última era ya de noche. Ninguno estaba borracho porque habían bebido poco. Cuando iba a otra taberna encontraron en el camino a Facundo y a Joaquín, y al verlos pasar, Ramón dijo: «Vamos a volver». Y todos obedecieron. Siguieron detrás de ellos y cuando estaban cerca, los procesados les lanzaron piedras que cogieron de una pared Ramón y Doroteo. Ramón adelantándose preguntó a Joaquín que por qué había pinchado a su hermano y en seguida se echó encima de él pegándole en la cabeza con la piedra. Entonces, para defenderse, Facundo dió un golpe con el palo que llevaba a Celestino y todos se marcharon. Cuando Ramón les alcanzó, les dijo: «No digas nada de lo que he pasado».

Elias Fernández, hermano del anterior. Tiene tan mala memoria que no se acuerda de nada a pesar de haberlo visto todo. Como no hay manera de atar cabos con él, se lee su primera declaración hecha ante el Juzgado de instrucción. Oyéndola dice que todo aquello es cierto. En ella se hacen cargos gravísimos contra Ramón. El testigo es desesperante, y no acaba con la paciencia de la Sala porque está acostumbrada a declaraciones semejantes.

Guillermo García, alguacil del Juzgado de Reinosa. Regresaba la tarde de autos a Reinosa desde Aría, cuando vió que había un hombre tendido en la cuneta. Le miró y vió que era cadáver. Al lado del muerto había varias piedras y una de ellas de mayor tamaño que las demás, llena de sangre. Estando el testigo al lado del muerto, oyó una voz que decía: «¡Ay, hijo mío!» Se acercó y vió que se trataba de un hombre que debía de haber estado privado del sentido hasta entonces. Aquel hombre era el padre del muerto, y como estaba herido le llevó en su auto hasta Reinosa.

Agapito Fernández, dueño de la taberna de la Costana. No vió que Facundo ni su hijo llevaran ningún palo al salir de la taberna. Los dos estaban en una pequeña habitación del establecimiento y a mirarlos se acercó Ramón,

SOLDADOS DE CUOTA

Acabamos de recibir BOTAS fuertes y elegantes, acreditada marca SEGARRA, con suela crepé y material al precio de 18 y 19,50 pesetas el par

Almacenes ANTONIO GONZALEZ : Becedo, 3

Después de haberlos visto se acercó a sus amigos y profirió insultos para el padre y el hijo.

Ricardo Alvarez, Pedro Manuel Fernández, Fernando Argüeso, Estanislao Sáinz y otros. Sus declaraciones no aportan dato alguno de interés.

La defensa del procesado Ramón renuncia a las declaraciones de otros testigos, por lo que el presidente, dando por terminada esa prueba, suspende la sesión para ventilar la sala.

SE REANUDA LA SESION

Al cabo de una hora se reanuda la sesión, modificando el fiscal sus conclusiones en lo referente a las cláusulas cuarta y quinta, en la siguiente forma: En la ejecución del delito de lesiones ha concurrido la circunstancia agravante novena del artículo 10 del Código penal, y el procesado Doroteo Ahumada también se halla, además, incurso en la atenuante segunda del artículo 9 del mismo Código. Ha incurrido Ramón Sáinz en la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal; Doroteo Ahumada en la de dos años, cuatro meses y un día como cómplice del homicidio y tres meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones; cada uno de los procesados, Celestino González, Manuel Fernández, Germán Fernández y Eliseo Fernández, en una pena de ocho años y un día de prisión mayor por el homicidio, y otra de un año, ocho meses y un día de prisión correccional por el de lesiones; todos ellos en las accesorias correspondientes y por sextas partes iguales, las costas e indemnización de diez mil pesetas a los herederos de Joaquín Udías. A Doroteo le es abonado todo el tiempo de prisión preventiva sufrida y a los otros procesados la mitad.

La defensa modifica también su apreciación del delito en la siguiente forma: Ramón encontró a Joaquín y le preguntó por qué había herido a su hermano. Joaquín le amenazó con el palo que llevaba. Cuando regresaba a su domicilio el día de autos se encontró con el padre y el hijo, que se abalanzaron sobre él, agrediendo. Ramón se defendió tirándole algunas piedras, consiguiendo tumbar al Joaquín, a quien dió en el suelo varios golpes, de los cuales resultó muerto. Era de día y al herir a Joaquín lo hizo en defensa propia y sin intención de darle muerte. Ramón estaba embriagado. Alega en favor del procesado varias circunstancias atenuantes como las de defensa propia y la de no tener intención de producir un mal tan grave como el que produjo.

INFORME DEL FISCAL

Lamentamos que el espacio escaso de que disponemos hoy nos impida desarrollar los informes de las partes en la forma que merecen y que hemos recogido en el acto del juicio. Hemos, pues, de limitarnos a dar una escueta información de cada informe, que han sido brillantes y acertados.

El fiscal, señor Orbe, se dirige a los jurados pidiéndoles que aprecien desapasionadamente los hechos y pruebas sometidos a su consideración, resolviendo con arreglo a lo que les dicte su conciencia. Hace pasar ante los ojos de los jurados el drama desarrollado en la Costana la tarde de Reyes y del cual se desprende una grave responsabilidad para Ramón Sáinz, cuya familia estaba resentida desde hacía muchos años con la del interfecto. Explica cómo ocurrieron los dramáticos hechos y conviene en que en la Costana se cometieron dos delitos conexos: uno la muerte de Ramón y el otro la agresión a Facundo.

LA DEFENSA DE RAMON

Lo mismo que el fiscal, el señor Quintanal cumple su misión con un notable discurso. Dice a los jurados que se propone buscar la verdad y

que aunque pudiera probar que la culpabilidad de Ramón no está definida en la prueba, prefiere ilustrarlos haciéndoles ver la responsabilidad de su defendido en la muerte de Joaquín.

Explica lo que es el juicio oral, como verdadera explicación de los hechos. Dice que entre las familias de Ramón y la del muerto no había resentimientos como para que de ellos resultasen sangrientas agresiones. Refiere el momento en que el grupo de Ramón y sus amigos se encuentran con Joaquín y su padre. Estos iban armados de palos. Ramón se puso a hablar con Joaquín y Facundo para que no hicieran con él y su familia lo que había hecho el primero con su hermano. Y a esta actitud tan correcta respondieron los otros abalanzándose sobre él y dándole un palo al Joaquín. Ramón entonces cogió una piedra, le dió con ella y le tiró al suelo. Joaquín se levantó otra vez y le dió nuevos golpes con el palo y entonces Ramón respondió a la nueva agresión, le dió con la piedra varios golpes en la cabeza, continuando en el suelo la agresión, de la que Joaquín resultó muerto. Esta es la verdad y como yo la declaro así creo que tengo derecho a pedir a los jurados que acepten la declaración de Ramón, que le alivie de las gravísimas acusaciones sobre él lanzadas por el Ministerio fiscal. Sostiene que Ramón, si bien es autor de las lesiones del muerto, tiene en su favor la eximente de legítima defensa, pues al defender nuestra vida cumplimos con un sagrado deber.

Termina pidiendo al Jurado que dentro de los móviles de humanidad dicten un veredicto en el que se afirme que el procesado quiso defenderse y estaba embriagado.

LA DEFENSA DE LOS DEMAS ENCARTADOS

Otra pieza de oratoria importante fué la del señor Pérez del Molino, que trató de llevar al ánimo de los jurados la escasa culpabilidad de sus defendidos, acusados torpemente. Empieza diciendo que va a romper la malla formada por los testigos alrededor de ellos. Dice al Jurado que debe atender a las pruebas expuestas ante su vista. Os vais a retirar a deliberar y es necesario—añade—que juzgue vuestro criterio sin hacer caso de todo cuanto aquí se ha dicho si ello está en contradicción con vuestro leal saber y entender.

La verdad, toda la verdad, la sabéis vosotros que sois hombres de aldea y sabéis lo que pasa en los pueblos. Lo que ha pasado no lo sabe nadie. Facundo no ha defendido a su hijo, pudiéndolo hacer; pero después ha representado la escena de preguntar por el muerto, cuando lo tiene a unos cuantos pasos.

Contra mis defendidos no hay prueba ninguna, y el criterio del fiscal está hecho sin pruebas.

Por ello os pido un veredicto leal y piadoso con esos muchachos que no han hecho nada.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

El presidente, señor Mora, manda a los procesados que se levanten y que digan si tienen algo que añadir a los informes. Después se dirige al jurado y les hace ver que en ellos ha puesto la Ley la resolución del asunto. Se privó de la vida a un hombre y por el ministerio fiscal se cree que esa pérdida ha sido intencionada. La ley y la sociedad os encarga a vosotros que digais si lo que ha ocurrido envuelve un delito.

Ilustra al jurado sobre su misión en materia de derecho como representantes de la sociedad. El discurso del presidente es breve y luminoso.

TODOS ABSUELTOS

A las once de la noche se retira el jurado a deliberar, volviendo a apare-

El día en Torrelavega

El día del domingo.—Reunión de las Casas Campesinas.—Otras noticias de interés.

EL DIA DEL DOMINGO

Buen día fué el del domingo para el comercio y la industria locales, pues desde las primeras horas de la mañana afluyó gente procedente de todos los pueblos de alrededor y de otros puntos lejanos. Por la línea del ferrocarril Cantábrico y también por la del Norte, además en toda clase de vehículos, llegaron a esta población viajeros, que permanecieron aquí la mayor parte del día.

En los comercios de todas clases vimos verdaderos llenos, y no digamos que ocurrió menos en las casas de comidas, cafés, tabernas y bares. Muchos días como el del domingo hacen falta para que la cosa marche bien.

Cuando hicimos acto de presencia en el real de la feria, pudimos observar que los compradores se movían presurosos buscando reses lecheras, de las que vimos muy buenos ejemplares, algunos de los cuales se pagaron a precios elevados. También se marcaron muchos terneros con destino al tajo, y tal cual vacas uncidas y parejas de bueyes con destino a las labores agrícolas.

El número de transacciones, según datos oficiales, ha sido de 454. ¡Bah! No está mal.

En su casa social se reunió la Sociedad de Oficios Varios, para tratar acerca de la renovación de la Junta directiva, habiendo sido elegida.

En el Salón Olímpica se celebró, a las once de la mañana, un mitin organizado por algunos elementos obreros de esta ciudad, con el objeto de tratar acerca de la conveniencia de formar el frente único. Hicieron uso de la palabra varios oradores, que versaron sobre dicho tema.

NOTAS NEGROLOGICAS

A la avanzada edad de setenta y un años ha dejado de existir durante la madrugada del domingo, en la ciudad de Reinoso, la venerable señora doña Amparo García de los Ríos Gómez del Olmo, habiendo causado su muerte general sentimiento entre sus convecinos y numerosas amistades. Era la finada señora un modelo de excelsas virtudes, exteriorizadas diariamente a través de su largo vivir.

Acabamos de regresar de Reinoso después de haber acompañado hasta el cementerio los tristes despojos de una dama que practicó la caridad a manos llenas, dejando de su paso por la vida una estela de recuerdos gratos que jamás se borrarán de la memoria de cuantos tuvieron la suerte de tratarla y, por tanto, conocer sus imponderables cualidades morales.

Desde la casa mortuoria hasta la necrópolis reinosana, una inmensa muchedumbre, poseída del más inmenso dolor, siguió al féretro.

Formaban en el primer duelo algunos familiares y el segundo el alcalde de Torrelavega, don José Mazón Samperio; el abogado don Vicente Blanco Balbás y el médico forense de este partido Judicial, don Bernardo Velarde Blanco.

Desde esta ciudad se trasladaron en la mañana de ayer a la de Reinoso los concejales don Pedro Lorenzo Mollada y don Antonio Ceballos Martínez, con el secretario don Cándido Moreno; el juez municipal, don Vicente Muñoz García, con el secretario don Francisco de la Fuente; los fiscales, don Benito Macho López y don Fernando Arce Alonso; el secretario

judicial, don Julián Agüero, con los oficiales del Juzgado señores Ena y Lumberras; los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, don José Mollada Ugarte y don Jaime Fernández Diestro, con el secretario don Francisco González y los vocales don Tomás Berzuela y don Alfonso Pérez; los abogados don Julio Arce, don Pedro Cos y don Luis Sañudo; el procurador señor Muñoz; el capitán de la Guardia civil don Tomás Ausín y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Enviamos a la familia doliente el testimonio de nuestro más sentido pésame, y de manera muy especial a un particular amigo don Emilio de Macho-Quevedo, a quien deseamos toda la resignación necesaria para sobrellevar el rudo golpe que acaba de recibir.

El señor Macho-Quevedo, con quien departimos unos instantes, nos ha rogado que expresemos, desde esta sección del periódico su profundo reconocimiento a todos los torrelaveguenses por las pruebas de afecto de que han hecho objeto con motivo del fallecimiento de su señora madre.

A los setenta y dos años de edad dejó de existir en esta ciudad doña Adelaida Sontovenia Portilla.

En el Asilo de esta ciudad ha fallecido, a la avanzada edad de ochenta años, doña Josefa Herrera Bezanilla.

Ha dejado de existir en el Asilo de esta ciudad, a edad avanzada, doña Lucía Diego Sánchez.

En esta ciudad falleció, a los sesenta y nueve años de edad, doña Julia Dosal Sánchez.

Enviamos a las familias de las finadas nuestro más sentido pésame.

REUNION DE LAS CASAS CAMPESINAS AFECTAS A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Como habíamos anunciado, el domingo se celebró en la Casa del Pueblo el Pleno de Casas Campesinas, afectas a la U. G. de T. La asamblea se desarrolló dentro del mayor entusiasmo, dándose cuenta del alza e incremento de socios que están tomando estas Casas, que es realmente admirable.

Entre otros asuntos, se acordó volver a reunir de nuevo el domingo 31 del actual, para renovar los cargos de la Junta directiva.

Se acordó asimismo poner en conocimiento de los afiliados, que el abogado de esta Sociedad, don Ramón Mendaro, los dedica, para consultarlos los días martes y viernes (exclusivamente), de nueve a doce y de cuatro a siete.—El Comité.

LA JUVENTUD SOCIALISTA

Ruega a todos sus afiliados, de ambos sexos, se personen por su Secretaría el próximo miércoles, de 20, a las siete de la tarde, para comunicales un asunto de extraordinaria trascendencia.—El Comité.

MATRIMONIO

En esta ciudad, ante el párroco don Emilio Revuelta, han contraído matrimonio don Francisco Sero García y doña Victorina Ruiz Garín. Nuestra cordial enhorabuena.

A. R. de Villa

No viaje sin ONDIBIL, excelente contra el mareo. Venta farmacias.

José Manteca Sánchez

Medicina general. Aparato digestivo. Martes, consulta gratuita para los pobres. Ramales de la Victoria (Santander)

cer en la sala a los doce menos diez minutos. El presidente lee un veredicto de absoluta inculpabilidad y el presidente de la sala abre el juicio de derecho.

El fiscal y los defensores dicen que no tienen nada que alegar y el tribunal falla de acuerdo con el veredicto, ordenando que los acusados sean puestos en libertad.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Un sangriento choque entre fuerzas de derecha y de izquierda, en Bilbao

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

NUEVOS ASALTOS AL REGIMEN

En menos de cuarenta y ocho horas se han registrado nuevos asaltos al régimen, llenando de perplejidad a los españoles que en abril fueron, llenos de sinceridad y con entusiasmo, a las urnas para patentizar su voluntad.

En Bilbao, las muchedumbres se acometen a tiros. De un lado, tradicionalistas—románticos—, católicos y comunistas, luchan contra socialistas y republicanos. Varios muertos y numerosos heridos. Y el establecimiento del pánico, que se adueña de las calles de la villa, de la que desaparece por unas horas—pasados los instantes de confusión y desorden—todo signo de actividad por el mandato de la Unión General de Trabajadores.

En esa confusión, demostrada por la lucha de todo un día en las calles bilbaínas, viene a comprobarse que la situación de España es más grave de lo que se piensa. De hecho, hay planteado un problema cuyas proporciones le hacen casi insoluble, por lo menos mientras el Gobierno no adopte una resolución definitiva o mientras el Poder no esté asumido por unos hombres perfectamente competidos, no sólo en espíritu, sino por las formas exteriores de su mandato.

Derechas e izquierdas hallanse subdivididas en un fraccionamiento atómico casi. El menor rozamiento suscita la pelea, la colisión sangrienta. ¿Dónde, pues, hallar la expresión de la libertad? ¿Dónde, por tanto, están los amigos del régimen? Nadie siente la necesidad de sacrificarse por la República. Porque la República exige, para su desarrollo, para su confirmación, una tregua en las pugnas rivales. Pero todos, derechas e izquierdas, quieren el sacrificio del prójimo y la intangibilidad de sus principios.

Que los elementos extremistas insistan en sus ataques al régimen, a nadie extraña: la F. A. I. no duerme. Acaba de plantear una huelga revolucionaria en Valencia, con lamentables derivaciones, como el intento de quema de conventos e iglesias. Mas nadie puede justificar que el socialismo, con tres ministros en el Gobierno y con ciento veinte diputados en el Parlamento, plantee conflictos a la República.

Dírase que una fiebre de vesania se ha desbordado por todo el país. La República, por tanto, sólo podrá salvarse por una reacción estrictamente republicana, dejando en absoluta independencia, deshaciendo todos los compromisos pretéritos con los partidos o las agrupaciones que la torpedean cada día.

ARMADOS

La inmensa mayoría de los españoles está armada. Puede decirse que en cada concurrido a un mitin, sea de izquierdas o de derechas, hay un hombre preparado para la acción directa. En Bilbao, en Valencia, en Sagunto, en Sevilla, en Barcelona, hay rotundas demostraciones de que las armas circulan de mano en mano, y de que su uso no significa ya la defensa personal, sino la agresión al pretexto más nimio.

¿De dónde proceden estas armas? ¿Qué eficacia tuvo la disposición del Gobierno, obligando a los ciudadanos a desprenderse de ellas, como una garantía para la paz social? Los hechos corroboran los pesimismo.

La fuerza pública, la representación de la autoridad, resulta impotente. Se prescinde de ella cuando se trata de repeler agresiones. El balazo contesta al balazo para dirimir las cuestiones de legalidad.

Una efervescencia de rencores y odios crece y crece, amenazando ahogar al país. Porque los sucesos de estos dos últimos días tienen como origen el odio y no causas elevadas.

La pistola es hoy el argumento supremo. Y ante sus craponamientos, el ciudadano que quiere vivir en paz piensa si tendrá también que armarse, para no perder la vida insensatamente.

DENUNCIA

Los directivos de la Liga Anticlerical han presentado una denuncia contra una personalidad que ocupa un elevado cargo en la situación. Los periódicos madrileños de la noche se limitan a recoger el hecho, sin consignar detalles del alcance de la denuncia, ni dar el nombre del inculcado. Pero ya en los montideros se habla con insistencia de este incidente, y se señala con el dedo a algunas personas.

¿Qué consecuencias puede traer esta inculpación? La fantasía de los tertulianos se desberda y el sectarismo inicia la más maléfica de las sonrisas.

SOBERANIA NACIONAL

Como se prevía, la Asamblea magna celebrada en Burgos por los representantes de gran número de provincias españolas se ha decidido por el criterio que puede decirse domina hoy como la voluntad expresa e inatacable del país: la unidad patria y la posibilidad de una amplia descentralización administrativa, sin que ésto entrañe el más ligero peligro para la soberanía nacional.

Castilla ha expresado, pues, su sentimiento en este pleito un poco quimérico que se empeñan en sostener los catalanes frente a «Iberia». Y esta actitud de Castilla será compartida en su día—un día, no muy lejano, porque las Cortes se proponen acometer la discusión del Estatuto catalán entre las primeras leyes complementarias—por el resto de las regiones, donde las ansias de separatismo son romanticismos replegados en algunos sectores irredentos.

Y si la voluntad de España se manifiesta tan rotundamente, con esa rotundidad de lo absoluto, ¿cuál será la dirección que habrán de tomar los que en Cataluña, y en Vasconia, y en Galicia se obstinan en mantener intransigentemente sus pretensiones de desintegración, de plena autonomía política y administrativa?

El Consejo de ministros de ayer

Casi toda la reunión fué dedicada a los asuntos que llevaban los señores Azaña y Zulueta

A LA ENTRADA

A LA SALIDA

MADRID.—A las seis de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El presidente se encontraba en su despacho desde las cinco de la tarde.

El señor Largo Caballero manifestó que llevaba algunos asuntos, pero que no creía le llegaría el turno de dar cuenta de ellos.

El ministro de Marina dijo que acababa de llegar de Alicante, y que, por tanto, no sabía nada de lo que ocurría en el resto del mundo.

Los periodistas le dieron cuenta de lo ocurrido en Bilbao y Sagunto, y el señor Giral no puso ningún comentario y subió al salón de Consejos.

El ministro de la Gobernación dijo que en Bilbao se había verificado el entierro de las víctimas con toda tranquilidad.

Por lo que respecta a Sagunto, manifestó que se había efectuado un registro en los domicilios, procediéndose al desarme de los individuos tenebrosos de armas, y que ésas eran las únicas noticias que podía dar.

Al señor Prieto se le preguntó sobre la situación en Bilbao, y dijo:

—Hace una media hora que he hablado con Bilbao, de donde me han dicho que la huelga es total. Han parado los tranvías, transportes, ha cerrado el comercio, las oficinas y la Banca. En fin, que el paro es absoluto. Se ha verificado el entierro de las víctimas, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

—¿Pero hay tranquilidad?—le preguntó un reportero.

—No parece, no parece, porque, según me dicen, en Santurce está ardiendo una iglesia.

Al ministro de Hacienda se le preguntó si en el Consejo se trataría de presupuestos, y contestó negativamente. Agregó que no traía más que cosas de trámite.

Por su parte, el ministro de Agricultura dijo que llevaba al Consejo el proyecto de reforma agraria, pero que no creía tampoco que pudiera quedar terminado su estudio.

A las seis y media de la tarde quedó reunido el Consejo.

SALE EL SEÑOR PRIETO

Poco después de empezar el Consejo de ministros salió el señor Prieto, que dijo a los periodistas que acababa de hablar por teléfono con Bilbao, y que, según le comunicaban, el incendio de la iglesia de Santurce no tenía la importancia que en un principio se le concedió. Pero que en los sucesos ocurridos a causa del incendio, hubo un fuerte tiroteo entre elementos de las derechas y de la izquierda, resultando dos heridos, no graves. Uno de ellos, socialista.

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 4 y de 3 a 5. Amós Escalante, 10, 1.º-Teléfono 29-53

G. Iñigo OCULISTA

VELASCO, número 7 - Teléfono 28-67

A la salida del Consejo, el presidente manifestó que la reunión continuaría mañana, a las diez de la misma. Agregó que se habían ocupado del proyecto de reforma agraria, pero que no se había terminado su estudio.

—Poco a poco—agregó—va saliendo.

—¿Se han ocupado ustedes de la cuestión del orden público?

—No; de eso no nos hemos ocupado.

Al señor Prieto se le preguntó si tendrían repercusión los sucesos de Bilbao, y respondió:

—Por ahora, no.

Al ministro de la Gobernación se le interrogó si durante la reunión del Consejo habían tenido nuevas noticias de Bilbao y contestó negativamente.

El de Instrucción Pública dijo que no había tenido tiempo de dar cuenta de la cuestión estudiantil, cosa que se proponía hacer. Es evidente—agregó el señor De los Ríos—que hay varios elementos que hacen campañas entre los estudiantes, tratando de tergiversar las noticias haciendo circular algunas falsas; pero se ha impuesto el buen sentido y es de esperar que mañana entren a clase todos los estudiantes, no sólo de Madrid, sino también los de Santiago.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

El ministro de Instrucción Pública facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, que dice:

“Agricultura.—El ministro siguió informando sobre el proyecto de la reforma agraria.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de personal y de contratación de obras.

Estado.—El ministro informó sobre su próximo viaje a Ginebra y se cambiaron impresiones acerca de la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones y de la Conferencia de reducción de armamentos.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Varios expedientes de trámite.

Proyecto de ley sobre organización de lo que fué Patrimonio de la Corona.

Otro sobre inventario y legitimación de terrenos en Ceuta y Melilla.”

NOTAS DE AMPLIACION

A la salida del Consejo de ministros, los informadores se mostraron extrañados de que en la reunión no se tratara para nada de la cuestión relativa al orden público. Según uno de los consejeros, no se habló para nada en la reunión ministerial de los sucesos desarrollados en Bilbao ni de lo ocurrido en Sagunto. Es más; un ministro nos aseguró que el de Gobernación no desplegó los labios, ya que no le llegó el turno, porque éste fué llevado con arreglo al reglamento. Según parece, el tiempo en su mayor parte fué consumido por el señor Azaña, dando cuenta de algunos expedientes sin importancia.

Luego consumieron sus turnos los ministros de Marina, Estado y el de Hacienda, especialmente por el señor Zulueta, que después del señor Azaña fué quien más tiempo invirtió.

Se propuso en la reunión continuar el Consejo por la noche, pero parece ser que a esto se opusieron algunos ministros, acordándose finalmente que la reunión continuara mañana a las diez.

A propuesta del ministro de Agricultura se estudió el proyecto de la reforma agraria, estudio que hubo de ser suspendido a falta de una documentación que se cree muy interesante. El señor Domingo habrá pedido dicha documentación y se efectuará un estudio más detenido que el de hoy, que, según nos manifestó el ministro, fué muy prolijo. Como esta documentación será entregada inmediatamente al ministro, en la sesión de mañana continuará el estudio del proyecto. Sin embargo, se cree que tampoco mañana podrá quedar terminado el estudio y que será preciso celebrar un Consejo el viernes para dejarlo completamente terminado y someterlo inmediatamente a la discusión de las Cortes.

El señor Carner habló con detalle de varios asuntos de su departamento. En primer lugar dió cuenta de una nota de contestación al discurso del señor Ventosa pronunciado el sábado. Luego sometió a la consideración de sus compañeros de gabinete un proyecto de organización de lo que fué patrimonio de la Corona, en virtud del cual, quedan como Museos los palacios de Aranjuez y de la Plaza de Oriente.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de varios expedientes, entre ellos uno de abastecimiento de aguas al pueblo de Camargo en la provincia de Santander, otro que afecta al Ayuntamiento de Cecedosa de Torres, y el tercero sacando a subasta unas obras que se efectuarán en la dársena o puerto exterior de Bilbao.

Interrogamos al señor Prieto sobre los sucesos de Bilbao, y le preguntamos si en la sesión de mañana en la Cámara se trataría del asunto. El señor Prieto contestó que lo ignoraba, pero que creía que no. Agregó que al Gobierno no había llegado más que un anuncio de interpelación sobre dichos sucesos, firmada por el diputado republicano por Bilbao don Vicente Fatras, pero que no iría en la sesión de mañana sino en la de pasado.

Pero, sin embargo, según nuestras noticias, en la sesión de mañana martes se dará estado parlamentario a este asunto, por parte del señor Beunza y de los diputados vasconavarros.

De la "Gaceta"

Disposiciones que afectan a Santander

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy una orden del Ministerio de Justicia, concediendo a don Luis García Gallego la excedencia del cargo de secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción de Cabuérniga.

También publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública, confirmando en el cargo de director de la Escuela Superior y Elemental del Trabajo de Santander, a don Ramón Ruiz Rebollo.

Igualmente publica la "Gaceta" la relación de los aspirantes a la plaza de director del Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

Lo que dicen "La Tierra" y "Heraldo de Madrid"

Se habla de una denuncia que dará lugar a muchos comentarios

MADRID.—Los periódicos de esta noche, "La Tierra" y "Heraldo de Madrid", publican un entrefilet dando cuenta de que por los miembros de la llamada izquierda republicana anticlerical, don Augusto Vivero y don Francisco Gómez Hidalgo, se ha presentado al fiscal de la República una denuncia que dará lugar a muchos comentarios, según lo dicen los citados periódicos, que añaden que afecta a la actuación de altas figuras, y que presentarán cargos y argumentos.

Ambos diarios coinciden en manifestar que, dada la índole del asunto, no quieren dar más detalles sobre el mismo.

Los conflictos sociales y el orden público
En Valencia los anarquistas-comunistas declaran la huelga general revolucionaria

Atentados en Sevilla y Málaga - Huelga del arte textil en Barcelona

Información del domingo

UN ACTO EN EL FRONTON

BILBAO.—A las once de la mañana de ayer domingo, celebróse en el Frontón Euskalduna el anunciado mitin. Era de carácter tradicionalista y se había organizado por la Asociación denominada "Las Margaritas". En él iban a hacer uso de la palabra los diputados a Cortes señores Oreja Elósegui y Beunza y la señorita María Rosa Urraca Pastor.

El mitin había despertado gran expectación por parte de los elementos de la derecha, pero dió lugar su solo anuncio a cierta excitación en las izquierdas, especialmente entre algunos republicanos y socialistas, que consideraban que el acto suponía algo así como una provocación.

Esta excitación hizo que a las once, en los alrededores del Frontón, se congregaran algunos grupos de elementos republicanos y socialistas que vitoreaban a la República y entonaban La Internacional.

Algunas de las personas que asistían al acto, previendo que pudieran ocurrir desagradables sucesos, se abstuvieron de penetrar en el Euskalduna, y otras apenas comenzado el acto, salían del local.

En el mitin, ocuparon la presidencia los señores Oriol, Olazábal, Llaguno, Oleaga, Oreja, don Luis Lezama Leguizamón, señora de Lezama Leguizamón, don José Arriola, la señorita Marín, señora Paz Bilbao (hermana del ex presidente de la Diputación, don Esteban), doña Josefina Acebal y la señorita Urraca Pastor. También se hallaban en la presidencia, el presidente del Circulo Tradicionalista, el procurador señor Berasaluce y algunos miembros del mismo.

EL MITIN

Empezó el acto dándose lectura a una carta que desde su confinamiento enviaba el ex presidente de la Diputación provincial don Esteban Bilbao, adhiriéndose.

El primero en ocupar la tribuna fué el diputado a Cortes señor Oreja Elósegui. Pero apenas pronunciadas sus primeras palabras, según nos dicen, algunos grupos que se hallaban en el interior del local, interrumpieron al orador produciéndose algunos incidentes que fueron rápidamente sofocados por la fuerza pública.

El señor Oreja hizo la presentación de los demás oradores que después hicieron uso de la palabra, y se extendió en algunas consideraciones sobre el trato poco favorable por parte del Gobierno hacia la Iglesia y los católicos.

La señorita María Rosa Urraca Pastor habló a continuación. Desarrolló el programa tradicionalista y puso de relieve la suficiencia del mismo para la resolución de los problemas obreros. Elogió la bandera nacional e hizo un llamamiento a las mujeres de todas las clases sociales para la defensa de la Religión y de la Patria.

El último en hablar fué el diputado don Joaquín Beunza, al que, apenas pronunciadas sus primeras palabras, un numeroso grupo le interrumpió, originándose un nuevo alboroto, que fué cortado haciendo salir del local a los interruptores. Saludó el orador a todos; recordó sus campañas por Andalucía especialmente en Sevilla, e hizo historia de la forma en que fué implantada la República en España. Aconsejó a todos que se mantengan a la expectativa hasta que el tiempo le dé la razón. Dió que los republicanos han defraudado a España, y censuró a los socialistas, de los que dió que se han adelantado a gobernar sin estar preparados para ello. Se ocupó luego de la crisis de trabajo y del problema agrario,

señalando que él estimaba que este último era el primero que había de resolverse por el Gobierno de la República. Enjuició la labor del Gabinete actual, del cual dió que el único ministro solvente era el señor Carner, y aseguró que los señores Alcalá Zamora, Lerroux y Maura son partidarios de la revisión constitucional. Terminó recomendando a todos que se disolvieran con el mayor orden.

El acto terminó a la una y media de la tarde.

EL PRIMER CHISPAZO

Apenas terminado el mitin, y una vez que se hubo desalojado el Frontón Euskalduna, unos y otros, asistentes al acto y protestantes, comenzaron a abandonar la calle Euskalduna. Los republicanos y socialistas, que se hallaban distribuidos en distintos puntos, se agruparon y en masa bajaron por la calle de Hurtado de Amézaga hacia la Plaza Circular. Entonaban «La Internacional»; y como por parte de algunos se dió algún grito de «¡Abajo la reacción!», se promovieron algunos incidentes, pero afortunadamente no tuvieron ninguna consecuencia.

DOS VERSIONES SOBRE LO SUCECIDO EN LOS PRIMEROS MOMENTOS

Son varias las versiones que nos dan sobre lo que dió origen a los graves sucesos.

Según una de ellas, al llegar la manifestación de republicanos y socialistas a la plaza de Arriaga, ante algún intento de agresión, un guardia municipal persiguió, pistola en mano, a un joven tradicionalista. En aquel momento, un individuo que descendió de un autobús de los del servicio urbano, sacó una pistola y la disparó a bocajarro contra Cipriano Gutiérrez, dejándolo muerto en el acto, y huyendo. Entonces, del Circulo Tradicionalista, que se halla situado en la calle de la Ribera, número 1, partieron gran número de disparos contra los republicanos y socialistas, que, en manifestación, llegaban entonces frente a dicho lugar. En este tiroteo hubo varios heridos, que fueron recogidos y trasladados en «daxis» a las Casas de Socorro más próximas.

Otra versión es la de que al llegar los manifestantes republicanos y socialistas frente al edificio en que se halla instalado el Centro Tradicionalista, dieron algunos gritos contra la Guardia civil, contra la Religión y contra el clero. Estos gritos, al parecer, coincidieron con la llegada de algunos socios al Centro Tradicionalista.

Añade esta versión—que ha sido facilitada por los guardias municipales don Manuel Ciria y don Miguel García—, que del grupo manifestante partieron algunos disparos de arma de fuego. Hubo la consiguiente algarada, rotura de cristales, sustos y carreras, con la consiguiente respuesta, también a tiros, desde el Centro Tradicionalista.

El tiroteo, en poco tiempo, se hizo muy intenso y de él resultaron dos muertos y varios heridos. Dos de estos últimos fallecieron al ingresar en el Hospital de Basurto, uno, y en la Casa de Socorro el otro. Entre los heridos de más gravedad figuran uno de carácter grave y un guardia de Seguridad con lesiones de carácter leve.

¿ELEMENTOS EXTRANOS?

Personas de no marcada significación política que, al parecer, presenciaron

la forma en que ocurrieron los hechos, nos dicen que entre los manifestantes republicanos y socialistas se mezclaron, al parecer, algunos individuos de filiaciones políticas no bien conocidas que se hallaban diseminados en grupos por la Plaza de Arriaga y calles de Bidebarrieta y Correo. Al paso de la manifestación, que no lanzaba ningún grito subversivo, sino que se limitaba a entonar «La Internacional», estos elementos de desconocida significación política se unieron a ella con el propósito de protestar e imponer sus protestas por la fuerza.

No se sabe de quién partieron los gritos subversivos que dieron lugar al tiroteo, puesto que en la manifestación formaban elementos de filiación heterogénea.

LAS PRIMERAS FUERZAS

A los pocos momentos de iniciarse el tiroteo frente al Circulo Tradicionalista, acudieron varios guardias de Seguridad y municipales, que procedieron a la detención de un supuesto complicado en el tiroteo, llamado Santos Sanz Martínez, de veintiocho años, casado y natural de Logroño.

Uno de los guardias de los que acudieron en los primeros momentos subió a los locales del Circulo Tradicionalista y procedió a quitar la bandera y las colgaduras que habían sido colocadas en el mirador. Al soltarlas, quedó colgando uno de los lados de modo que resultaba fácil cogerlas desde la calle. Se lanzaron algunos a efectuarlo y otros a impedirlo, y se produjo un nuevo alboroto. Por fin, la colgadura fué cogida por un grupo de elementos de la izquierda, que la destruyeron por completo.

UN INTENTO DE ASALTO

Excitados los grupos de elementos izquierdistas por lo ocurrido, intentaron asaltar el Circulo, cosa que fué impedida por la fuerza de Seguridad de a pie y de a caballo, y más tarde, por una sección de Infantería de montaña, número 4, que en vista del mal cariz que tomaban las cosas hubo de salir.

LISTA DE MUERTOS Y HERIDOS

Del tiroteo registrado frente al Circulo Tradicionalista, que tuvo lugar pocos momentos antes de las dos de la tarde, resultaron muertas y heridas las siguientes personas:

Angel Jiménez Tejada, de diecinueve años, natural de Bilbao, presentaba herida de arma de fuego, con orificio de entrada en la cresta ilíaca. Falleció en la Casa de Socorro del Ensanche.

Cipriano Gutiérrez López, de veintiséis años, también presentaba una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada por la región lumbar izquierda, sin salida, y falleció asimismo en el citado establecimiento.

Salvador Pérez González, de veintidós años, natural de Lugo, con dos heridas de bala, una con orificio de entrada en el cuarto espacio intercostal derecho, sin orificio de salida, y otra en la cara posterior del tórax, que atraviesa gran parte de la región intercostal. Este individuo murió en la calle.

José Luis López, de diecinueve años, recibió un balazo en el tercer espacio intercostal, sin salida; pronóstico gravísimo.

Daniel Salazar Rodríguez, de catorce años, natural de Deusto, herida de bala en la parte posterior del brazo derecho. Pronóstico reservado.

Vicente Carriá Cordero, de treinta y ocho años, guardia de Seguridad, natural de Huecos (Toledo). Tiene un balazo que le atraviesa el brazo izquierdo; de pronóstico reservado.

Notas diversas de la vida local

El alcalde hará una intensa campaña contra los adulteradores de leche

Comentarios del día

Por los Centros públicos

Los Centros regionales

BUSQUEMOS LA SOLUCION

Ayer recibimos la visita de una Comisión de obreros de Arroyo. Ante nosotros, por las manifestaciones de esta pobre gente sin trabajo, desfiló el viejo asunto de las expropiaciones que exige el pantano, con todas sus lamentables vicisitudes.

El pleito sigue en pie, sin que se vislumbre una firme decisión de solucionarlo, y ya pagan las costas unos cientos de padres de familia, que llevan siete meses sin poder trabajar.

Y este era el tema único de la visita de los comisionados obreros, en los que el buen sentido y la serenidad son aún los que inspiran la conducta.

Nos decían que, con un poco de buena voluntad, los trabajos podrían reanudarse, aprovechando la cesión de terrenos comunales hechas por los pueblos. Ello permitiría la ocupación de cuatrocientos obreros.

¿En dónde hay que buscar esa buena voluntad?

Desde el momento en que espontáneamente no se exterioriza, no hay que pensar en una buena voluntad, y si en el cumplimiento de órdenes superiores. Busquemos la acción del Gobierno para que esas órdenes—consecuencia de los trámites y acuerdos que sean precisos—lleguen con la mayor rapidez posible.

Si es cierto que esa cesión de terrenos abre un cauce de solución, ¿por qué esta demora y este encogimiento de hombros?

Los obreros de Arroyo reclaman trabajo y señalan el procedimiento que hay que seguir para complacerles. Es tremenda imprudencia diferir el estudio del asunto con los mejores deseos de llegar a una solución. Siete meses sin trabajo son los peores consejeros de la templanza.

DE UNAS OPOSICIONES

En las reñidas oposiciones celebradas recientemente en Madrid, para proveer plazas de aspirantes a interventores de Sucursales del Banco de España, ha sido aprobado, con el número 15, el apreciable oficial tercero de esta Sucursal, don José Ramón Carriles, quedando en expectación de destino. Nuestra enhorabuena.

Club de Regatas

En cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria para el día 22 del corriente, a las siete y media de la tarde.

Santander, 19 de enero de 1932.

Del Gobierno civil

Los periodistas no hablaron anoche con el gobernador civil por encontrarse ausente del despacho a la hora de costumbre el señor Díaz Quiñones.

Por la mañana recibió a empleados del ferrocarril minero de la Compañía Asturiana que fueron a darle cuenta de que por ciertos inconveniente que tiene la Empresa para la expropiación de unos terrenos, se habían suspendido los trabajos que se hacían en Reocin por cuenta de la Compañía, afectando el paro a 150 obreros.

Una Comisión de Las Rozas dió cuenta al gobernador de la crítica situación porque atraviesan los trabajadores de aquella demarcación a causa de la paralización de los trabajos en el Pantano del Ebro, obreros que hace ocho meses que se hallan parados.

De la Alcaldía

El señor Rivero regresó de Burgos en la noche del domingo, en unión de don Fernando Negrete, don Fernando Barrera y don Fernández Quintanal.

Estos señores y el señor Pérez del Molino, presidente de la Cámara de Comercio, le invitaron a almorzar con ellos.

El alcalde viene satisfecho de las atenciones que le guardaron en Burgos, en cuyo Teatro Principal tuvo que hablar para dirigir un saludo.

Las conclusiones acordadas en la Asamblea se someterán a la deliberación de las provincias.

Refiriéndose a las adulteraciones de leche, dijo el señor Rivero que, como la recogida de muestras se hacía de tarde en tarde, estos industriales desaprensivos pagaban las multas y todavía ganaban dinero.

Se estudia la forma de que estos abusos sean cortados de raíz.

El Ayuntamiento de la Coruña ha en-

SALON VICTORIA Hoy FEMINA Butaca señora, 0 50 EL CLUB DE LOS SOLTEROS por RICARDO TALMADGE

viado 250 pesetas con destino a la adquisición de la finca "San Quintín", para convertirla en Museo galdosiano.

De la suscripción para las familias de las víctimas de Arnedo, se facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota: Suma anterior, 1.007,40 pesetas.

Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, 200 pesetas; Una chica, 2; don Mariano Lastra, 10; Sociedad de obreros La Cerámica de Adarzo, 150; Sociedad de obreros "El Volkste" y similares de Santander, 50; Alfonso Villada, 5; Félix Martínez Aguinaga, 3; Domingo Fernández, 1; Un socialista, 2; Partido Republicano Radical Socialista de Cabezón de la Sal, 50; Ramón Rodríguez, 1; Angel Canencia, 1; Luis Diego, 1; José Solana, 0,50; Luis Monte, 1; Un lector de "Luz", 5; Pío Vallina, 4; Herminia Vallina, 1; Amalúca Vallina, 1; Esperancita Cubría Vallina, 1.—Total, 1.496,90 pesetas.

TRIBUNA LIBRE

SOBRE LOS ROBOS EN SANTANDER Para el señor gobernador.

Las declaraciones hechas por usted a los periodistas el sábado y publicadas en los periódicos del domingo, han producido en mí alma una dolorosa decepción.

Sus manifestaciones, en lo que afecta a lo que usted llama "estrépito", es una discordancia en el concierto de la vida pacífica de este pueblo, y en lo social una desconsoladora esperanza de seguridad para nuestras viviendas y nuestros comercios.

Dice usted que "lo que ocurre en Santander se duplica en otras provincias", como si por ocurrir en ellas robos y desmanes, tuviéramos que resignarnos a padecer los atentados a nuestras propiedades. ¡Bonito consuelo!

Agrega usted que, "según la estadística facilitada por la policía, los robos cometidos durante un mes, hacen un total de 16, en su mayoría de escasa importancia", como si los ladrones al cometer los robos hubiesen tenido la delicadeza de robar poco.

A su claro criterio, señor gobernador, no se escapará que si no se han llevado más es porque no han podido, no por virtud.

Después, apoyándose en la insignificancia de dichos robos, añade usted que

POLITICA MONTAÑESA

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO FEDERAL

El domingo, por la mañana, según estaba anunciado, celebró asamblea general el Partido Federal de Santander, adoptándose los siguientes acuerdos:

Expulsión de los afiliados encartados en el expediente incoado el día 7 del corriente mes.

Expulsión de todos los firmantes del manifiesto publicado por los escisionistas de este término municipal, aplazándose toda sanción en cuanto a los de la provincia, hasta saber si lo hicieron personalmente y ostentaban la representación por acuerdo tomado en sus asambleas.

Hacer saber a la opinión que el Partido Federal, a partir de la fecha, queda representado en el Ayuntamiento de Santander por el concejal señor Campano.

Exigir la renuncia a sus actas a los concejales que son baja en el Partido.

Conceder a los dos diputados a Cortes un plazo de ocho días para que aclaren si se hacen solidarios

"no es motivo para movilizar las fuerzas vivas, ni para dirigirse al ministro de la Gobernación, ni para pretender una interpelación al Parlamento, ni para agobiar al jefe del Gobierno".

Pues bien. Yo admito esa estadística, pero como no estoy conforme con el total de robos ya que de todos los cometidos no se da parte, en uso de mi perfecto derecho de ciudadano pacífico y perjudicado, he decidido hacer otra más completa, la cual, una vez terminada, daré a conocer en la Prensa a la opinión pública para satisfacción de todos.

Nada tengo que decir de la Policía, a la cual no he molestado en lo más mínimo, reconociendo su abnegación y entusiasmo, según he demostrado en mis quejas y escritos.

Para terminar, y muy respetuosamente, señor gobernador, voy a permitirle hacerle dos preguntas, que espero me conteste:

¿Se sabe quiénes son los autores de esos 16 robos? ¿Los objetos robados han parecido en algún caso?

Espero de su reconocida amabilidad se servirá contestar a mis preguntas, anticipándole por ello las más cordiales gracias, quedando en tanto de usted afectísimo atento y s. s.

D. Domenech

del manifiesto, y obrar en consecuencia en su día.

Nombrar nuevo Comité provincial reorganizador, con carácter provisional, compuesto por don Manuel Torre, don Santiago Zaldívar, don José Emeterio Incera, don Juan Allegue, don Ramón González y don José Asenjo.

CASA DEL PUEBLO CAMPESINO DE PONTEJOS

Esta Sociedad celebrará junta general el día 20 del corriente, a las seis en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, en el local escuela de niños.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL (VALLE DE CARMAGO)

Convoca a una reunión que tendrá lugar el día 20, a las seis y media, en su domicilio social de Maliaño, a todos los delegados de los Comités de los ocho pueblos que componen el Ayuntamiento, así como también a los concejales radicales.

A la reunión asistirá don Isidro Mateo.

TEATRO PEREDA HOY, MARTES 19 DE ENERO A las siete GRAN MODA A las 10,30 Estreno del film extraordinario UN DRAMA EN LA NIEVE Interpretado por MARY GLORY y LUIS TRENKER En breve MAMA por Catalina Bárcena

INFORMACION DEPORTIVA

La séptima jornada de Liga

El Racing repite su hazaña de batir ampliamente al Donostia en Atocha

Los subcampeones hacen un partido esencialmente de campeonato, mostrándose Telete codicioso y oportuno, obteniendo cuatro goals y uno Loredó. Poco fútbol y mucha rapidez; entusiasmo y dureza.

(Exclusiva para LA VOZ DE CANTABRIA)

DONOSTIA, 1; RACING, 5

COMENTARIOS

El éxito del Racing en Atocha ha tenido una segunda edición tan brillante como la que nos brindara el año pasado.

Sus armas de lucha, acaso fueran más científicas en aquella ocasión que en la presente. Pero ambas tardes ha coincidido en el eje de su línea de ataque el núcleo de la victoria. Antes Oscar; hoy Telete.

Este se mostró en la última jornada como un jugador oportunista y rápido en la realización. Hizo cuatro goals, y todos ellos de sendos tiros magníficos, sin faltar en la marcha, para buscar cómoda posición. Todos chuts de bandera. Merecedores de los aplausos que el público donostiarra no escatimó.

La exhibición del Racing no puede adjectivarse de bonita, porque no desarrolló un juego transparente, bello, en su aceptación científica. Pero sí de viril, de codicia, de entusiasmo, de acción rápida, sin complicaciones y amalgamas teóricas. Buscaron el lado práctico en todo momento y supieron imponer su táctica, que es la que triunfó en la lucha.

En ningún momento dejaron de acosar a la delantera donostiarra cuando ésta se lanzaba a la ofensiva, acudiendo los interiores en auxilio de los medios y éstos a reforzar la defensa. Y cuando ésta veíase en la necesidad de actuar, lo hizo dando el pecho y despejando con una gran valentía y soltura.

El juego que predominó—juego alto, de bombeo frecuente del balón—beneficiaba al Racing, porque su poder desbaratador era superior netamente al del Donostia. Y éste, o no lo comprendió, o no pudo inclinarse hacia el lado que le era favorable, bajando los balones al ras del césped para evitar aquella táctica defensiva racinguista de choque al cuerpo y entradas a cortar con la cabeza todo intento de invasión en su terreno.

La rapidez de los santanderinos fué otro factor de gran eficacia para su triunfo. Y provocado el desconcierto en las filas donostiarras al percatarse de lo ruda e infructuosa de su labor, puede presumirse el rendimiento de sus jugadores, comenzando por sus medios, en cuyo trío residió el mayor número de los descalientos.

Sistemáticamente debieron haber bajado el juego y sus pases haber sido orientados por este cauce; pero se empeñaron en dar la réplica al Racing mediante un juego similar, de choque y alto, que para la delantera local, con excepción de Cholin, es contraproducente a todas luces.

No vamos a personalizar la labor de los jugadores de uno y otro bando. Es más justo envolver en el mismo elogio a todos los racinguistas y en igual censura a los donostiarras.

Aquellos merecieron la neta victoria alcanzada, porque supieron fundirse en los mismos entusiasmos y actividades tras la consecución del triunfo. Salieron al terreno de juego a llevarse los puntos que se debatían y para ello no escatimaron ni un ápice de sus facultades.

Si en sus próximos partidos juegan con los mismos arrestos que en Atocha; si Telete se muestra tan afortunado reali-

PRIMERA DIVISION

Donostia, 1; Racing, 5.
Español, 1; Athletic, 0.
Valencia, 0; Barcelona, 0.
Arenas, 4; Alavés, 2.
Madrid, 3; Unión de Irún, 2.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid...	7	4	3	0	17	7	11
Athletic...	7	4	2	1	17	6	10
Barcelona...	7	4	2	1	18	8	10
Racing...	7	4	1	2	18	13	9
Arenas...	7	3	2	2	15	13	8
Donostia...	7	3	0	4	18	16	6
Español...	7	3	0	4	10	14	6
Valencia...	7	1	3	3	8	16	5
Irún...	7	1	3	3	8	16	5
Alavés...	7	1	0	6	10	23	2

SEGUNDA DIVISION

Celta, 1; Athletic Madrid, 2.
Oviedo, 1; Betis, 0.
Cataluña, 0; Sporting, 1.
Murcia, 6; D. Coruña, 1.
Sevilla, 3; Castellón, 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo...	7	6	0	1	24	10	12
Betis...	7	4	1	2	12	12	9
Sporting...	7	4	1	2	14	11	9
Murcia...	7	4	0	3	18	11	8
A. Madrid...	7	3	1	3	14	17	7
Sevilla...	7	3	0	4	13	18	6
Celta de Vigo...	7	3	0	3	11	15	6
D. Coruña...	7	3	0	4	13	18	6
D. Castellón...	7	2	1	4	10	17	5
Cataluña...	7	1	0	6	5	15	2

zador, el Racing se colocará en la Liga en uno de los puestos de honor.

Dediquemos dos líneas al arbitraje de Ostalé. Estuvo muy melicuroso en su forma de dirigir la contienda. Acaso abusara de señalar muchos fauts inocentes, pero es posible, también, que con ello evitara que el juego degenerase en violencias peligrosas. Y nosotros somos más partidarios de un exceso de rigorismo en el arbitraje, que de una tolerancia o pasividad que puede ocasionar superiores daños al fútbol como deporte y como espectáculo.

EL PARTIDO

Equipos:

DONOSTIA.—Beristain; Arana, Pérez; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Insausti, Chivero, Cholin, P. Bienzobas y Garmendia.

RACING.—Solá; Ceballos, Mendaro; Hernández, García, Larrinaga; Santi, Loredó, Telete, Larrinaga y Cisco.

Arbitro: Ostalé, del Colegio de Aragón.

Sale el Racing, y los donostiarras inician una contraofensiva peligrosa. Insausti envía dos buenos centros que la defensa racinguista despeja.

Larrinaga envía un balón a la puerta que guarda Beristain, rechazando éste el intento.

El juego es rápido. Los montañeses ponen una gran codicia y movilidad. Cholin es víctima de un faut y Chivero aprovecha la jugada, que sigue al saque, para rematar flojo. Solá para el golpe.

Un avance donostiarra, bien llevado, se estrella en Mendaro, que cede el primer "corner", a los cinco minutos de juego. No trae consecuencias.

Beristain abandona el marco para interceptar un balón y Santi llega a tiempo para meter el pie y centrar, estando oportuno Ayestarán, que desvía el balón a otro terreno menos peligroso.

Solá intercepta un gran centro de Insausti, y se produce un ataque del ala izquierda montañesa, cortando Marculeta a cuenta de un "corner" para el Racing.

El Donostia desarrolla un juego impreciso y pasa sus apuros ante la ofensiva decidida de los santanderinos.

Cholin envía un largo pase a Insausti y la defensa contraria, para anular su avance, desvía la pelota a "corner". Tampoco es aprovechado.

Backs y medios del Racing despliegan un juego enérgico y desbaratador.

Cholin y Chivero combinan y el joven delantero es víctima de un faut que el árbitro no toma en cuenta, concediendo el "corner" con que acaba el avance, saque de esquina que detiene Solá.

Poco después, el guardameta racinguista para un fuerte tiro raso de Bienzobas.

Solá vuelve a actuar con éxito en dos remates de Cholin y Paquito. Un punterazo de Telete sale a "kick" y un disparo de Bienzobas pasa sobre el larguero.

Ceballos corta muy bien un avance donostiarra.

El árbitro no deja pasar un "faut". Castiga, entre otros, uno que le hacen a Cholin y éste remata de cabeza el saque franco, desviando Solá a "corner". A éste, sin resultado, sigue pronto otro, que también despeja la defensa montañesa.

El Racing juega por largos desplazamientos del balón y Beristain interviene dos veces seguidas para bloquear dos balones de peligro.

Primer goal.—García sirve adelantado a Telete y el delantero centro racinguista avanza unos pasos con el balón y dispara fuerte y colocado, logrando marcar el primer tanto a los veintiocho minutos.

Los donostiarras reaccionan, pero tropiezan, una y otra vez, en la potente muralla que les opone el Racing.

Cerca del área le hacen un faut a Bienzobas y éste se encarga de tirar el "freekick", que rebota en la barrera que forman los montañeses.

En una arrancada de Cholin, logra el desmarque de Garmendia y éste remata a la red. Ostalé anula el tanto por haber precedido una mano de Cholin.

El Donostia tira un nuevo "corner", y cuando Solá se esfuerza en despejar su puerta, es cargado por los donostiarras.

Segundo goal.—Nace en un rápido avance del ala izquierda santanderina. El balón llega al centro, y Telete, sobre la marcha, a media volea, larga un chut espléndido que se traduce en el segundo goal, a los treinta y cuatro minutos de juego. El público aplaude este mérito tanto del Racing.

En las filas blanquiazules se refleja un lamentable desconcierto, mientras los

jugadores montañeses ponen su máximo entusiasmo en la ofensiva. Sacan un "corner" defectuosamente.

Mendaro despeja magníficamente. En otro ataque, a base de Cholin e Insausti, el mismo defensa lo desbarata, cediendo un "corner", que saca el extremo derecho; Solá falla el balón y Ceballos, cubriendo la puerta, salva el goal.

Siguen los fauts. Marculeta, en un choque con García, lesiona a éste en la boca. A poco, el árbitro pita la señal del descanso.

SEGUNDO TIEMPO

Mal comienzo tienen los donostiarras. No ligan el juego; éste sigue practicándose por alto, lo que beneficia a los forasteros.

Ostalé sigue sin dar descanso al síbo. Un ataque a fondo de los blanquiazules termina con un fuerte cañonazo de Bienzobas, que se estrella en el larguero.

Prosigue la ofensiva de los locales y Solá corta un gran centro de Garmendia.

Amadeo, que anda con los nervios sueltos—¿verdad, Pérez?—, es insultado por algún espectador. Abandona el juego para irle a tomar cargo, y mientras tanto Telete se encuentra completamente desmarcado, y...

Tercer goal.—La pelota llega sin obstáculos a su terreno, avanza el delantero santanderino y Beristain no hace nada para apurarlo o cerrar el ángulo de su puerta; Telete dispara y el balón llega al fondo de la red. Esto acontece a los nueve minutos de reanudado el encuentro.

Dos minutos más tarde, un remate de Cholin provoca un "corner" contra el Racing.

Goal donostiarra.—Saca Insausti el golpe de esquina y Solá acaricia el balón, sin lograr sujetarlo entre las manos. La pelota cae dentro de su puerta. Así se apunta el Donostia su único tanto, a los once minutos.

García es derribado en una entrada al balón y abandona el campo unos momentos. Luego juega de extremo izquierdo. Larrinaga actúa de medio centro.

Sigue el juego de pésima calidad. El Racing obtiene un nuevo "corner" que anula Beristain con una parada afectiva.

A Bienzobas le aplican una zancadilla cerca del área y su "freekick" es detenido por Solá.

Un "corner" más contra el Donostia.

Un momento de inspiración de la delantera donostiarra no fructifica, porque Ceballos se muestra oportuno y valiente en la entrada.

Rozando el lateral pasa más tarde un balonazo que envía Bienzobas. Y sigue la serie de "corners". Esta vez corresponde el saque al Donostia, pero sin éxito.

Otro faut, también cerca del área que defienden los racinguistas. Se encarga Bienzobas del disparo y el balonazo pene en k. o. a un defensor santanderino, que lo recibe de lleno en la frente.

Los donostiarras acosan con furia: todo inútil. El Racing cierra todos los caminos del goal.

Cuarto goal.—Es precedido por una serie repartida de fauts (Ostalé no hace distinciones de apreciación, y no le importa cortar avances ya organizados en perjuicio del "beneficiado"); el balón va a García, al que tienen desmarcado, y éste pasa con precisión a Telete, que rápidamente avanza y desde buen terreno dispara raso y seguro, burlando la vigilancia de Beristain. Van treinta y tres minutos de juego.

Las reacciones donostiarras son nerviosas. No templan el juego. Bienzobas y Chivero dirigen balones a la puerta de Solá, pero nada logran.

Otra vez es castigado el Racing con un faut cerca de la línea de reparación. Cambian de táctica al sacarlo, pero allí está Solá para que no pase nada.

Quinto goal.—Se castiga una falta de Amadeo. Se encarga Cisco del golpe franco. Beristain lo rechaza, pero no tan lejos que Loredó no aproveche su situación adelantada para devolver la pelota dentro del marco donostiarra.

Faltan dos minutos para el final del match. Aun intenta Garmendia la perforación, inútilmente. Solá sigue alerta.

Acaba la lucha. El Racing es despedido con aplausos. Algunos paisanos abrazan a sus jugadores.—SALVADOR DIAZ

BOLSAS MARITIMAS

Table with columns: DE MADRID, DIA 15, DIA 18. Lists various financial instruments like Interior, Amortizable, Bonos oro, and Acciones.

SANTANDER. Fondos públicos. Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100, a 101,85 por 100; pesetas 12.500. Acciones. Compañía Telefónica, 7 por 100, a 99,50 por 100; pesetas 20.000. Obligaciones. Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1918, a 83 por 100; pesetas 4.000.

BILBAO. Banco de Bilbao, 1.040 pesetas. Banco de Vizcaya, A, 1.025; B, 260. Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 185. Ferrocarril del Norte de España, 275. Altos Hornos de Vizcaya, 90. Unión Española de Explosivos, 567,50 fin.

Diamante. Bodegas Franco-Españolas. Gran Hotel - Café - Restaurant. JULIAN GUTIERREZ. CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHES y TEE con servicio moderno del más refinado gusto.

Compañía Trasatlántica Española. Vapores correos españoles. SERVICIOS REGULARES. Dirección: ESPAÑA-NEW YORK 8 expediciones al año. Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK 12 expediciones al año.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica. LINEA DE CUBA Y MEXICO. SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL DIA 22 DE TODOS LOS MESES. Vapor «HABANA», el día 20 de enero. Vapor «CRISTOBAL COLÓN», el día 22 de febrero.

TRAFICO DEL PUERTO. Buques entrados: «Cabo Roche», de Bilbao, con carga general. «Piguera», de Gijón, con carbón. «María Santuste», de Bilbao, con id. «Gijón», de Ribadeo, con carga general y ganado.

MAREAS PARA HOY. Pleamares: mañana 00; tarde 0'18. ROYALTY. Gran Hotel - Café - Restaurant. JULIAN GUTIERREZ. CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHES y TEE con servicio moderno del más refinado gusto.

Eajamares: mañana 6'9; tarde 6'13. Coeficientes: 00 mañana 00 tarde. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA. Compañía Santanderina: «Peña Rocías», en Santander. «Peña Labra», en Bayona. Vapor de Angel Pérez: «Alfonso Pérez», en Savona. Vapores de Luis Liaño: «José», en Huelva. «Estes», en Bayona. «Cantabria», en Blyth.

TALLERES ELECTROMECANICOS MORA. ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS. San Fernando, 42.—Santander.

FAROS BOCINAS BUJIAS. Artículos BOSCH. ISAAC SANTIAGO. Alfoz VIII, 2 (detrás de Gorrana) SANTANDER.

ESPECTACULOS

SALON LICEO. Fémica. A las siete y diez y media: «Adelante por el príncipe», por la genial artista Lya de Putti, recientemente fallecida. TEATRO PEREDA. A las siete (gran moda) y a las diez y media: «Un drama en la nieve». GRAN CINEMA. A las siete y a las diez y media: «Revista Paramount», dibujos sonoros y «La mujer X» (último día). SALON VICTORIA. A las siete (fémica): «El club de los solteros». SALA NARBON. De siete a diez: «El tío de América», y una cómica. PABELLON NARBON. Desde las seis y media y a las diez y cuarto: «La mujer X» (último día). CINE FRONTON. A las siete: «La esfinge sagrada».

VINO DE DEPTONA ORTEGA. Reconstruye tu vida.

- PIDA USTED UN EXPRES - BAR «FLOR» PLAZA DE DATO

ANUNCIOS

0,65
15 palabras
0,95
25 palabras

POPULARES

VEN

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. «Constructora Montañesa», calle de Federico Vial.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés. Shantung. Compañía, 11.

ENQUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

EN POCO TIEMPO aprenderán prácticamente Contabilidad. Cálculos mercantiles. Matemáticas. Procedimientos eficacísimos. Academia Mercantil. Primero de Mayo, 18, segundo.

URGE VENTA tres sillones madera de barbería. Informes, Antiguo Ateneo. Barbería.

DISCOS PARA GRAMOFONO, compro, vendo, cambio y alquiler. «Al Todo de Ocasión». Tabieros, 2. Santander.

SE VENDE organillo, precio de ocasión. Informes, Bar «El Cantón», Santa Lucía, 17.

TENIENDO hora exacta llegará tiempo sus negocios. «Julkin» proporciona esta satisfacción. Compre reloj «Julkin». Relojería Sanjuán, 18, San Francisco, 18.

VENDO PISO y bohardilla 7.000 pesetas, se dan facilidades de pago. Navas de Tolosa, 6, Bustillo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones mecanografía, taquigrafía, ortografía, escritos, de documentos, a domicilio Blanca, 6.

LAMPARAS desde cinco bujías, de todos los voltajes, a 1,25 las hallará usted en Casa R. Menéndez, Blanca, 17.

¿QUEREIS CONSERVAR la salud? Usad los trajes de punto interiores «Vigor». Depósito: «Los Lenceros», Príncipe, 8.

MALETAS Y EFECTOS DE VIAJE, gran surtido, clases finas y precios baratísimos. Burgos, 1, Casa Gutiérrez.

DISCOS. Últimos éxitos. «Linces de Buenos Aires», «Las Leandras». Unión Musical Española. Wad-Rás, 7.

EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

REGALOS PRACTICOS.— Carteras, monederos, bolsas, tarjetas, gran surtido. Precios económicos. Artículos de piel. Curtido del Puente.

CHISQUEROS, MAQUINAS de coser, fonógrafos, repara en Colón, 22, Martidal, el médico de la pequeña mecánica.

HALLAZGO.—En la acreditada zapatería «La Virtud», en Santa Clara, 4, hallamos ayer unas grandes rebajas de precios y unas «gangas» que nos invitó a comprar lo que no esperábamos. Todos los modelos son de última moda. Es de interés visitar todos sus escaparates para convencerse de esta verdad. Su dueño nos hizo saber que todo el mes actual seguirá vendiendo gangas. No se confunda usted «La Virtud» (antes titulada «La Mía»), Santa Clara, núm. 4.

¿DONDE COMPRA USTED sus comestibles? ¿No nos ha visitado? Hágalo, y le garantizamos que hará grandes economías en sus compras. «La Nueva», Hernán Cortés, 9. Palacio de Macho (frente al Mercado).

MOTORES, MAQUINARIAS, nuevo y de ocasión, vendo, cambio, compro, especialidad carpinteros y contratistas y motores todas clases. A. R. Martín. Alameda Urquijo, 43. Teléfono 17.700 Biébao.

VENDO MAGNIFICO PISO, calle San Francisco, amplio, ventilado, con dos puertas de entrada. Informarán, Floranes, 4, 2.º izquierda.

BOMBA TRASEGAR vino, vendo en cincuenta duros, con treinta metros de manga. Razón, Administración.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

ALQUILERES

SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.



ARCAS INVISIBLES
Empotrada el arco en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, Biébao

Reptorizaciones
CON JOSE M.º BARBOSA Cíenros, núm. 7, 2.º SANTANDER

PISO se alquila, excelentes condiciones, económico. Sol todo el día. Baño. Avenida de Alonso Gullón, 34 acceso. Portería informarán.

ALQUILASE LOCAL en San Simón, 3, indicadísimo para frutería o huertería, con estantería y mostrador.

CABEZON DE LA SAL, arriéndase o vende prado setenta carnos, cerrado alambre, agua abundante, linda carretera Estado. Informes, Manuel González.

DOCE Y VEINTE Duros, segundos pisos, sol todo el día. Informan esta Administración.

SE ALQUILAN habitaciones desamuebladas. Informes, Navas de Tolosa, núm. 6, cuarto.

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

PISO soleado, sitio céntrico, cuarto de baño, amplio, se alquila. Informarán, esta Administración.

ALQUILO CHALET, magnífica situación, con muchas comodidades, precio económico. Informarán: Mercería «Casa Noriega», Amós de Escalante, 10.

ALQUILO pisos nueva construcción, poca familia, cuarto baño, luz y gas. Buen sol. Informes: subida Numancia, casa M. Sáinz.

COLOCACIONES VARIOS

PERSONA DE ABSOLUTA confianza se encargará cobranza facturas y recibos. Informes, Tatín, 17, Casa Peña.

ENSEÑANZA

PARA SEÑORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Inglés, Mecanografía (tres meses). Taquigrafía (tres meses). Correspondencia. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

SEÑORITAS! Corte, confección. La autora del completísimo método «María», recientemente llegada de Madrid, garantiza enseñanza en dos meses, extendiendo diploma. Vende, además, el método con clarísimas explicaciones para cortar toda clase de ropas. General Espartero, 13, 2.º derecha (escalera B).

CORTE Y CONFECCION. Enseñanza rápida. Sistema fácil, sencillo y económico. Clases diarias a señoras, señoritas y niñas. Concordia, 30, primero.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas, Florida, 7, 4.º

AURORA G. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

FELISA ARISTA.—Profesora en partos. Diplomada en Salamanca. Del Seguro de Maternidad. Numancia, 4, cuarto. Teléfono 31-89.

HOSPEDAJES

HOSPEDAJE MAGNIFICO, en casa especializada. Habitaciones amplias, soleadas. Precios reducidos. Trato excelente. Informarán: Pedruca, 5, carbonería.

SE DESEAN dos o tres huéspedes fijos. Sitio céntrico. Informarán, esta Administración.

PENSION CONTINENTE.—Se admiten estables, desde siete pesetas. Habitaciones amplias y al exterior. Cuatro platos. Cuarto de baño. Teléfono. Blanca, 17.

HOSPEDAJE EXCELENTE, casa tranquila, buen trato, indicadísima para estudiantes o empleados. Precio económico. «Pensión Covadonga». Pedruca, 15, 1.º

VARIOS

ELECTRICISTA MARTINEZ.—Instalaciones y reparaciones de luz y timbres capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono 27-13.

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Camnocosio. Llamar teléfono 19-66.

ENQUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González, San José, 15.

LA SEVILLANA ARTISTICA, Primera Alameda, 28. Ampliaciones fotográficas magníficas. Cuadros artísticos. Casa especializada, Única en España.

¡AUTOMOVILISTA! Si su radiador se calienta o pierde agua es una molestia para usted y un gran peligro para su coche. Radiadores Mosterín de todos los precios para todas las marcas. Construcción, ventas, lavados, reparaciones. La mayor experiencia. Rigurosa garantía. Lope de Vega, 15. Teléfono 2348.

SE NECESITAN dos ventiladores, corriente continua, de 110 o 120 voltios. Informes, Administración.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

¿DONDE SE COME MEJOR? En «Villa-Rosa», calle de Cuesta, 1. Comidas abundantes, bien condimentadas y baratas.

NOVIAS Y NOVIOS: ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabricados en Casa Maté. Primera Alameda, 28. Teléfono 37-94.

SU BATERIA quedaría como nueva por muy deteriorada que esté. Consultémos. Mesones, Juan de Alvear, 3.

LIMPIEZA DE CRISTALES, lunas, escaparates, fachadas de madera, mármoles, alfombras y objetos. Procedimiento eléctrico. Servicio domicilio. Única Casa alemana con garantías. «El Espejo», Atarazanas, 19. Teléfono 20-29.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELEFONO 15-55 APARTADO 62

AUMENTA LA EXCITACION

Según iba avanzando el tiempo se iban conociendo las tristes consecuencias del tiroteo, la excitación en los grupos iba en aumento, intentando algunos grupos izquierdistas nuevos asaltos al Círculo, que fueron otra vez evitados por la fuerza pública. En el interior del Círculo, según nos manifestaron, había unas treinta y cinco personas, que quisieron ser trasladadas a sus domicilios en el coche celular y en algunos taxis, pero los grupos lo impidieron. La fuerza pública se vio precisada a actuar en numerosas ocasiones, viéndose en verdaderos compromisos, porque la avalancha de público allí congregado le impedía actuar.

UN AUTOMOVIL ARROJADO AL AGUA E INCENDIADO

A las tres y media de la tarde, cuando parecía que la calma se había restablecido, siquiera momentáneamente, en la calle de la Ribera, frente al Círculo Tradicionalista, los grupos vieron un automóvil de la matrícula de Madrid que llevaba el número 28.421. Como por alguno de los componentes del grupo se dijera que el coche pertenecía al diputado a Cortes don Joaquín Beúnza, varios individuos le soltaron los frenos y, empujándolo, lo llevaron a la esquina de la ría, lanzándolo al agua. El vehículo quedó entre unas gabarras de carbón vacías, y los grupos que lo arrojaron, valiéndose de algunos adquirentes, apedrearon el coche, prendiéndole más tarde fuego. Acudieron sin pérdida de momento los bomberos, pero ante la actitud del público, que se oponía a abrirles paso, hubieron de regresar al parque.

La Policía detuvo a Santos Sanz, de veintiocho años de edad, casado, cuya significación política es desconocida.

Parece ser que entre los grupos se hallaban algunos elementos tradicionalistas, que intentaron echar al agua a los que ellos creían autores del lanzamiento del vehículo. Se produjo un alboroto, oyéndose un disparo. Fue detenido el autor del mismo, que se llama Vicente García, quien dijo que lo había efectuado para defenderse, por hallarse acosado por los grupos que le querían agredir.

Posteriormente parece haberse comprobado que el automóvil lanzado a la ría y quemado por los revoltosos no pertenece al Sr. Beúnza y que su dueño, al parecer un señor norteamericano, nada tiene que ver con los sucesos.

LA FUERZA PUBLICA EN EL INTERIOR DEL CIRCULO TRADICIONALISTA

Tal vez por temor de que los elementos que se hallaban en el Círculo pudiesen iniciar algún acto de protesta, penetraron en el mismo varios agentes de la autoridad, a la vez que en la calle se estacionaban fuerzas a pie y a caballo del Cuerpo de Seguridad, custodiando la entrada del edificio e impidiendo la circulación por aquel lugar.

Centenares de curiosos se agolpaban en los alrededores comentando a su gusto los sucesos acaecidos.

INTENTAN ASALTAR "LA GACETA DEL NORTE" Y ES HERIDO EL CONSERJE DEL PERIODICO

A las seis de la tarde, en la calle de Hena, un grupo intentó asaltar la redacción y talleres de "La Gaceta del Norte". Según la versión que nos ha sido facilitada, tres individuos llamaron a la puerta del citado diario. Al salir a abrirles el conserje, llamado José Arenaza, de veintiséis años de edad, los desconocidos hicieron un disparo, que le alcanzó el costado derecho, hiriéndole también en el brazo del mismo lado. Su estado es de pronóstico reservado. Se cree que los individuos en cuestión pretendían asaltar el periódico, impidiéndole el conserje que cerró el postigo de entrada cuando se sintió herido.

Unos guardias de Seguridad que prestaban servicio en las inmediaciones, descubrieron junto a un árbol dos bidones de gasolina que fueron trasladados a la Comisión del distrito como prueba del intento de quema del edificio.

Los agresores han sido detenidos.

SE INTENTA INCENDIAR EL CONVENTO DE LAS REPARADORAS

En la plaza de Zaballuru, un grupo de individuos extremistas intentó incendiar el convento de las Madres Reparadoras, sito en la misma. Parece ser que rociaron la parte baja del edificio y le prendieron fuego. Algunos grupos que custodiaban el convento repelieron la agresión a tiros y resultaron dos heridos, que se llaman: Saturnino Torrijos Esteban y Roque Torres Díaz, ambos de pronóstico reservado. El hecho ocurrió próximamente a las nueve y media de la noche.

También fueron curados en el Hospital, Santiago Urrestarazu y Lorenzo Santos Torres. Este último de diecisiete años.

ALGUNOS MANEJOS EXTREMISTAS

A las seis y media de la tarde, en el Círculo Socialista, situado en la calle de San Francisco, se hallaban numerosos afiliados que comentaban los sucesos de primera hora de la tarde. Por la calle pasó un nutrido grupo de elementos extremistas que, al parecer, intentó asaltar el Círculo, pero no llevaron a cabo sus propósitos porque vieron que aquél se hallaba muy defendido.

Pocos momentos más tarde, elementos de la misma significación, se pusieron a hablar con los directivos del citado Círculo, tratando de persuadirles de que formaran un frente único para ir a la huelga general, como protesta por los sangrientos sucesos.

Los afiliados al partido socialista, respondieron que éste tenía convocada a una reunión a la U. G. de T. para acordar la conducta a seguir.

UNA REUNION DE ELEMENTOS REPUBLICANOS

En el Casino Republicano se celebró anoche una reunión, a la que asistieron representantes de los Partidos Radical, Acción Republicana y Radical Socialista. Se comentaron los sucesos y todos los reunidos coincidieron en dirigir protestas a las minorías parlamentarias, solidarizándose con la Unión General de Trabajadores en este asunto.

DETENCION DE ELEMENTOS TRADICIONALISTAS

Por si estuviesen complicados en los sucesos ocurridos a primera hora de la tarde, se ordenó por el gobernador la detención de toda la Junta directiva del Círculo Tradicionalista y de diversos socios que se hallaban dentro del local en el momento de ocurrir los sucesos.

Los detenidos son los siguientes: David Gutiérrez, J. Maidagán, Joaquín Martínez, Sotero Achótegui, Esteban Isegui, Antonio Bilbao, Gregorio Fernández, Lucas Hojas, Salustiano Fernández, Francisco Salinas, Tomás Mediavilla, Alejandro Martínez, Alejandro Hurriozbulia, Bonifacio Gorostiza, José María Garrós, Juan Barrenechea, Gabriel Bengoa, Eladio Cadiñanos, Carlos Ubierna, Ramón Díaz, Juan Echave Sustaeta, Antonio Echave Sustaeta, Lorenzo Pérez, J. Ramón Martínez, Lorenzo Fernández, Miguel Aguirreurreta, Benito Martínez, Juan Arlagabeitia, Eladio Larra, Alberto Vicente, Florentino Díaz, José María Ortiz de Huarte, José Santos Ochoa, Valentín Bravo, Graciano Andreu, Rafael Santisteban, Angel Uriarregui, Joaquín Orbañanos y José Ullagaray.

Los detenidos, para evitar manifestaciones a su salida, fueron sacados del local, con toda clase de precauciones, a la una de la madrugada.

Carlos R. Cabello

Consulta de 10 y media a 11 y media, la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Sanatorio Madrazo, de 12 y cuarto a 1 y cuarto. En domicilio, Cañadío, 1, 2.º, de 1 y cuarto a 2 y media.—Teléfono 1.776.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL.—HUELGA GENERAL DE PROTESTA POR 24 HORAS

Momentos antes de las diez de la noche el gobernador civil interino señor Vallejo, recibió a los periodistas. Empezó diciéndoles que en vista de la actitud que tomaban los sucesos recabó la salida a la calle de las fuerzas del Ejército. Justificó su orden de que los detenidos no fueran trasladados a pie, pues ello hubiese promovido disturbios y el principio de autoridad se hubiera quebrantado.

Añadió que algunos grupos no hicieron caso de sus indicaciones, viéndose obligada la fuerza de Seguridad a dar varios toques de atención. Entonces de los grupos partieron algunos disparos, repeliendo con una descarga al aire la agresión.

En la refriega resultó herido el guardia de Seguridad Sigfrido Blanco, el cual, desde la Casa de Socorro, en donde se le apreciaron heridas de gravedad, fué trasladado al Hospital.

El señor Vallejo continuó diciendo a los periodistas, que los grupos se dirigieron más tarde a la plaza de Zaballuru, en donde está instalado el convento de las Reparadoras, intentando asaltar el mismo y contestando desde el interior con varios disparos al parecer hechos con escopetas. Resultaron dos heridos que fueron trasladados al Hospital de Basurto.

Dijo que la U. G. de T. había acordado como protesta por los sucesos ir a la huelga general por veinticuatro horas y que esta determinación le había producido gran contrariedad, porque era hacer el juego a los elementos extremistas.

El día de ayer en Bilbao

LA HUELGA GENERAL

BILBAO.—La huelga general declarada hoy, lunes, como acto de protesta por los sucesos ocurridos ayer, dió comienzo por la mañana, sin incidentes.

A primera hora varios individuos de filiación comunista se dirigieron a la cárcel de Larrinaga, exigiendo de la Dirección que les fueran entregados, para poner en libertad, a dos presos de carácter comunista, cosa que consiguieron. Luego marcharon hacia el Arenal, en manifestación, dándose diversos gritos, pero no ocurriendo incidentes por la vigilancia de los guardias de Seguridad.

Fuerzas del regimiento de montaña custodiaban desde primera hora de la mañana los Bancos, edificios públicos e iglesias.

A media mañana existía el temor de que por la tarde se formara alguna otra manifestación que se trasladase a la cárcel de Larrinaga para solicitar igualmente la libertad de algunos presos.

UNA INVESTIGACION EN LOS CONVENTOS

A las dos de la madrugada, elementos izquierdistas intentaron hacer una investigación en los conventos para ver si en el interior de ellos había armas.

A las tres de la madrugada, diecisiete individuos de la Policía efectuaron una minuciosa requisa en el convento de las Reparadoras, en la Congregación de los Luises y en la residencia de los Jesuitas, en ninguno de los cuales encontraron ni una sola arma.

La Policía detuvo a cuatro congregantes de los Luises, los cuales declararon que se hallaban en aquel lugar para descansar.

A las nueve de la mañana algunos grupos de obreros recorrieron distintas calles de Bilbao, efectuando algunas coacciones.

«LA GACETA DEL NORTE», SIN VIGILANCIA

Para dar una idea del estado de abandono en que se halla el diario «La Gaceta del Norte» después del intento de asalto durante el día de ayer, baste citar el hecho de que, después del asalto, para custodiar el periódico fué destinada una pareja de guardias de Seguridad, que se retiró a las doce de la noche por orden superior.

Impresos de todas clases
EDITORIAL MONTAÑESA

También facilitó la siguiente referencia verbal de heridos. Roque Torres, de 45 años, de Bilbao, presentaba herida de arma de fuego en el parietal derecho; pronóstico reservado. Saturnino Torrijos, de 40 años, herida de arma de fuego en el occipital; pronóstico reservado.

Estos heridos lo fueron a las 8,40 de la noche.

A las 9,30 hubo otros dos heridos. Secundino Urrestaran, de 17 años, de Bilbao, herido en la oreja derecha, causada con perdigones; y Lorenzo Santos Torres, de 17 años, natural también de Bilbao, herido en la cabeza de una perdigonada.

Estos dos se suponen que fueron heridos desde el interior del convento.

UN CABO DE SEGURIDAD GRAVEMENTE HERIDO

Alrededor de las once de la noche y cuando se confiaba que renacía la calma, el cabo de Caballería de Seguridad Serafín Tapia, al dirigirse al hospital de Basurto en compañía de un amigo, para visitar al guardia herido Sigfrido Blanco, fué atacado por uno o varios sujetos que le hicieron varios disparos.

El cabo cayó al suelo bañado en sangre, sin que a su acompañante, milagrosamente, le alcanzaran las balas.

Fuó inmediatamente trasladado a la Casa de Socorro, donde le apreciaron cuatro heridas de arma de fuego: una en el pie derecho, otra en el axila derecha, otra en la nalgua derecha y otra en la mano izquierda.

LA SITUACION EN LA CIUDAD

La situación en la ciudad es verdaderamente deprimente.

No circula ningún tranvía ni «taxi» y muy escasos automóviles.

Por las calles pasean algunos obreros, en grupos.

La Guardia civil no actúa, y si solamente los guardias de Seguridad y municipales.

LLEGA EL GOBERNADOR.—UN BANDO

A las ocho de la mañana de hoy, llegó, procedente de Madrid, el gobernador efectivo, señor Calviño, que inmediatamente publicó un bando, que ha sido fijado en los lugares más céntricos. Se dice en el bando que castigará con mano dura a todos los enemigos de la República que produzcan incidentes, perjudicando los intereses de España y de la República. Se hace asimismo un llamamiento a las personas de orden para que, con su actuación procuren evitar los incidentes y alborotos que intenten promover.

LOS NOMBRES DE UNOS DETENIDOS

Los obreros han permitido la circulación del tren de la línea de Portugalete, para que puedan trasladarse a la ciudad los obreros con objeto de asistir al entierro de las víctimas.

Han sido detenidos cinco individuos más que se hallaban en el interior del Círculo Tradicionalista, mientras se registraron los sucesos.

Los detenidos en la Congregación de los Luises son un señor apellidado Poitiers, don Francisco Gruber, don Alberto Alonso, don José Luis Arrieta, don Rafael Pierna y don Antonio Martínez Fuster. A ninguno de los detenidos se les han ocupado armas.

UN OBRERO GRAVEMENTE HERIDO

Por conducto particular se sabe que cuando esta mañana iban dos obreros por el camino de Iralabarri, con dirección a la fábrica de sosa, con dos sacos de este producto, les salieron al paso algunos huelguistas que les invitaron a abandonar el trabajo. Como los obreros en cuestión se negaran, los huelguistas hicieron algunos disparos contra ellos, resultando uno herido. Se llama el herido Saturnino Pérez, y sufre una herida en la región parietal derecha, de pronóstico grave.

EL ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS

A las tres y media de la tarde se verificó el entierro de las víctimas de ayer a consecuencia de los sucesos.

El cortejo fúnebre partió de la plaza de Zaballura. Se despidió el duelo en el Ayuntamiento.

En la comitiva figuraban miles de obreros, pudiéndose calcular el número de éstos en unos veinte mil.

Fué presidido el duelo por los gobernadores civil y militar, el alcalde y demás autoridades.

Los féretros iban envueltos en la bandera roja.

Los manifestantes llevaban numerosas banderas y unos carteles en los que se pedía la disolución de la Guardia civil, y el frente único de las izquierdas contra las derechas.

A EXCEPCION DE LOS DEL NORTE. NO CIRCULO NINGUN TREN

Esta tarde, el cierre del teatro fué completo y el paro en la circulación absoluto.

Los trenes en la línea del Norte funcionaron, pero los de las líneas de Portugalete, Las Arenas y los Vascongados no salieron.

A la caída de la tarde, la tranquilidad en la población fué completa.

La Guardia civil ha sido acuartelada, y por las calles solamente cuidan del orden guardias de Seguridad y municipales.

En la Plaza Circular, una compañía de Cazadores de Montaña se halla en actitud expectante.

Por las calles se ve muy poco público.

Los grupos de obreros circulan en grupos en actitud expectante.

UNA MANIFESTACION AL GOBIERNO CIVIL

Después de enterradas las víctimas por los sucesos del domingo, algunos grupos se situaron en el Arenal a los alrededores del kisko de la música, desde el cual, varios individuos dirigieron la palabra a los manifestantes.

A continuación éstos marcharon a la Audiencia para pedir al juez un mandamiento de libertad a favor de los comunistas allí presos.

Pero al llegar los manifestantes a la Plaza de los Auxiliares, la guardia civil les salió al paso, y previo un toque de atención los disolvió.

Los grupos se rehicieron al poco tiempo y volviendo sobre su marcha se dirigieron a la Gran Vía, donde nuevamente les salió la policía cortándoles el paso pero sin fortuna, pues aunque los revoltosos se disolvieron volvieron a rehacerse al poco rato por segunda vez y tomando dirección hacia la Alameda de Recalde continuaron por ella al Gobierno civil el cual se hallaba completamente rodeado por numerosa fuerza de la Benemérita y de Seguridad.

Una Comisión de manifestantes subió al despacho del gobernador civil y poco después salían recomendado a los grupos revoltosos que se disolvieron pacíficamente puesto que el señor Calviño les había dado la seguridad de que haría justicia.

Casi al mismo tiempo otro grupo muy numeroso de revoltosos se dirigía a la cárcel para libertar a los comunistas, pero la guardia civil los disolvió.

LA BENEMERITA PATRULLA POR LAS CALLES

La Benemérita, después de los sucesos de ayer y de los ligeros incidentes de hoy, ante la excitación que existe, patrulla por las calles.

En muchas de éstas, es objeto de grandes ovaciones por parte de bastante público.

EN SANTURCE.—Por dos veces los revoltosos prenden fuego a una iglesia.—Disparos y heridos.

A las cinco de la tarde, en el vecino pueblo de Santurce se celebró un mitin obrero, durante el transcurso del cual surgió la idea de prender fuego a la iglesia parroquial.

En efecto, buen número de los asistentes al mitin se dirigió a unos

depósitos de petróleo que allí tiene establecido la "Campsa" y se proveyó de la gasolina que estimó suficiente para rociar la iglesia y prenderla fuego.

Pronto salieron numerosos vecinos, que con mantas y otros efectos y enseres apagaron el siniestro. Pero los revoltosos nuevamente se proveyeron de gasolina y forzando las puertas de la iglesia penetraron en ella y rociaron de gasolina el altar mayor, prendiéndole fuego seguidamente.

Los desperfectos causados con este motivo en el templo son de bastante consideración.

Sobre estos sucesos ha circulado por la tarde una versión fantástica por el pueblo. Se decía que un capitán retirado del Ejército hizo varios disparos contra los oradores

que tomaron parte en el mitin. Y que después, al verse perseguido por un numeroso grupo de los que asistían a él, se refugió en una casa, desde donde continuó haciendo disparos contra los revoltosos con un rifle. Se agrega que el citado capitán había hecho más de cincuenta disparos.

Lo cierto es que desde las casas vecinas al lugar en que se celebró el mitin, los elementos de las derechas hicieron algunos disparos para evitar que los revoltosos llevaran a cabo sus propósitos de incendiar la iglesia. Estos individuos que pretendían provocar el siniestro eran, según nos aseguran, comunistas.

A consecuencia del tiroteo que se produjo en este pueblo, hubo dos heridos de arma de fuego, pero no de mucha gravedad.

Huelga revolucionaria en Valencia

VALENCIA.—Los afiliados a la F. A. I. y al partido comunista, en una reunión que se celebró el pasado sábado, se acordó la declaración de la huelga general revolucionaria para hoy, lunes.

Con motivo de la declaración de esta huelga, que ha comenzado esta mañana, se han registrado algunos desmanes en diversos lugares de la provincia.

Esta mañana iban a declararse en huelga los panaderos, pero la huelga no llegó a plantearse.

En la noche última, la Policía dió una batida por el cauce del río Turia y en la estación de Aragón, practicando numerosas detenciones.

En la calle de Ruaya fué detenido Saturnino Pérez, elemento muy revoltoso, al que le fué ocupada una pistola.

Este individuo llevaba una bomba que la quería hacer estallar en determinado lugar, pero no lo consiguió porque fué detenido por el vigilante de la calle.

En el puente de San José el mismo vigilante detuvo a un sujeto en el momento que arrojaba algunos cargadores.

Se llama este individuo Santiago Escanilla, de veinte años.

También han sido detenidos diecisiete individuos más, a todos los cuales se les han ocupado armas.

En el pueblo de Mazarrocha, a las dos de la madrugada última se prendió fuego a parte de la iglesia. Se utilizó gasolina para ello. Además se colocaron algunos petardos, que al hacer explosión causaron grandes daños en los altares y en la cancela de la puerta principal. Al darse cuenta de que la iglesia se hallaba ardiendo acudió el vecindario, que trabajó con gran denuedo en la extinción del siniestro.

En Moncada, el domingo por la mañana se repartieron hojas en las que se pedía el desarme de la Guardia civil y la destrucción de las iglesias y de los conventos.

De madrugada, algunos grupos de elementos extremistas prendieron fuego al convento de las Terciarias Franciscanas en Mazarrocha. El fuego comenzó a adquirir incremento en una de las habitaciones donde se hallaban las dos terciarias más ancianas, que hubieron de ser salvadas por el vecindario con gran riesgo de sus propias vidas.

En el pueblo de Alfara del Patriarca también se incendió la iglesia, utilizando para ello gasolina.

Continúan cometiéndose desmanes en algunos otros pueblos.

Se han practicado algunas detenciones.

HA ESTALLADO LA HUELGA GENERAL EN SAGUNTO

VALENCIA.—Se tienen noticias de que en Sagunto y en la Siderurgia del Mediterráneo se ha declarado la huelga general. A las puertas de la fábrica se colocaron grupos en actitud levantisca para impedir la entrada de ningún obre-

ro. En vista de la actitud de estos grupos se pidieron refuerzos a las autoridades de Valencia. El envío de estas fuerzas se hizo en una máquina eléctrica, pero ésta no pudo llegar a la población porque los huelguistas habían levantado las vías.

El teniente coronel de la Comandancia de Carabineros, don Hilario Fernández, ha manifestado que a las tres de la madrugada última, un grupo de unos cuarenta individuos que se hallaban ocultos en un cañaveral imposibilitó de actuar a los carabineros que se hallaban de servicio en el puerto de Canet. Cuando los carabineros pasaban por aquel lugar, salieron de improviso de u-

Huelga del ramo textil en Barcelona

BARCELONA.—En una reunión celebrada por la Asamblea del Ramo Textil, se acordó declarar la huelga general en el ramo textil por un plazo de cuarenta y ocho horas.

Al abrirse esta mañana las fábricas de la industria textil, no entraron los obreros de la sección del algodón. El paro, de momento, afecta a 6.000 obreros, pero de extenderse, que es muy probable, afectará a 25.000.

El gobernador, al recibir a los periodistas, dió cuenta de esta noticia y significó que cree que no se extenderá el paro, y que tiene citados en el Gobierno civil a las comisiones de patronos y obreros para ver de hallar solución del asunto.

UN ATENTADO DE CARACTER SOCIAL

SEVILLA.—En las primeras horas de la mañana de hoy ingresó en la Casa de Socorro de la calle de La Alhóndiga un individuo gravísimamente herido, que falleció a poco de ingresar.

Momentos después se presentaron en la Casa de Socorro dos individuos llamados José Alvarez Machuca, de veintidós años, metalúrgico, y José Durcal, de diecinueve, albañil, los cuales manifestaron que conocían al muerto, que se llama José Sánchez Durán, de veintidós años, que era presidente del Sindicato del ramo de la Piel.

Ultimas noticias de Bilbao

BILBAO.—Ha fallecido en el Hospital de Basurto uno de los heridos en los sucesos del domingo en la calle de la Ribera. Se llama el muerto José Luis López, de diecisiete años de edad. Tenía una herida a la altura del tercer espacio intercostal, de pronóstico muy grave. Mañana se efectuará el entierro.

POR LA NOCHE HUBO TRANQUILIDAD EN BILBAO

Desde las ocho de la noche la tranquilidad en Bilbao fué absoluta. Reina el más profundo silencio en las calles, que están completamente solitarias.

Se habían hecho circular rumores de que en Gallarta y en Sestao había habido incidentes de carácter grave, pero hasta el momento en que telefoneo no se tiene la menor noticia concreta de que en ninguno de dichos pueblos haya anomalía alguna. Aun después del tiempo que ha trans-

escondite los cuarenta individuos que se abalanzaron sobre ellos, y amarrados los encerraron en una garita.

En el retén de la Guardia civil, fué colocado un petardo que al hacer explosión causó grandes desperfectos en el archivo.

Uno de los carabineros apresados por los cuarenta individuos que se hallaban ocultos en el cañaveral, pudo saltarse las ligaduras con que se hallaba sujeto y soltar a su vez a su compañero. Entre ambos derribaron la puerta de la garita e intentaron comunicar a Valencia lo ocurrido, pero las comunicaciones estaban cortadas.

Entonces dieron cuenta a su superior inmediato, el cual, utilizando una gasolinera, se trasladó a Valencia.

Allí dió cuenta de lo ocurrido, habiendo salido para Sagunto doscientos carabineros.

Los carabineros apresados por el grupo de obreros, se apellidan Parra y Tarín.

Se cree que los obreros que se hallaban ocultos en el cañaveral eran todos ellos metalúrgicos.

Esta mañana un grupo de unos cuarenta individuos se dedicó a recorrer la población ejerciendo coacción contra algunos comerciantes que habían abierto y que se vieron obligados a cerrar ante las amenazas.

Un grupo de revoltosos asaltó una armería incautándole de gran número de pistolas y municiones.

Se han practicado gran número de detenciones.

A la una y media de la tarde logró establecerse la comunicación telefónica entre Valencia y Madrid.

OTRO ATENTADO

MALAGA.—Anoche, cuando pasaba por la calle de Padilla el obrero de la Compañía Transmediterránea José Rodríguez, fué herido de un disparo por José León Ortiz.

El autor del atentado fué detenido el día de ayer y se le imputa el asesinato de un joven de diecisiete años, que era presidente del Sindicato del ramo de la Piel. El Juzgado se constituyó en la Casa de Socorro, pero al interrogar a los jóvenes que conocían al muerto intervinieron en algunas contradicciones, por lo cual quedaron detenidos.

Los jóvenes en cuestión declararon que a las once y media de la noche se hallaban en la plaza de San Leandro, cuando pasó por aquel lugar Durán. Le preguntaron a dónde iba y aquél les contestó que iba al local social, del cual era presidente.

Ellos, según manifestaron, le acompañaron, pero al llegar a una calle que citaron, sin que se sepa de dónde, partió una descarga que malherió a Durán. Ellos pudieron huir.

Al muerto le fué encontrado un carnet del Sindicato Rojo y otro del Socorro Rojo. Había sido nombrado presidente del Sindicato del ramo de la Piel hacía dos meses.

Los jóvenes en cuestión han quedado detenidos y la Policía practica algunas gestiones para averiguar si en efecto son ellos los autores del atentado o no.

OTRO ATENTADO

MALAGA.—Anoche, cuando pasaba por la calle de Padilla el obrero de la Compañía Transmediterránea José Rodríguez, fué herido de un disparo por José León Ortiz.

El autor del atentado fué detenido el día de ayer y se le imputa el asesinato de un joven de diecisiete años, que era presidente del Sindicato del ramo de la Piel.

El Juzgado se constituyó en la Casa de Socorro, pero al interrogar a los jóvenes que conocían al muerto intervinieron en algunas contradicciones, por lo cual quedaron detenidos.

Los jóvenes en cuestión declararon que a las once y media de la noche se hallaban en la plaza de San Leandro, cuando pasó por aquel lugar Durán. Le preguntaron a dónde iba y aquél les contestó que iba al local social, del cual era presidente.

Ellos, según manifestaron, le acompañaron, pero al llegar a una calle que citaron, sin que se sepa de dónde, partió una descarga que malherió a Durán. Ellos pudieron huir.

Al muerto le fué encontrado un carnet del Sindicato Rojo y otro del Socorro Rojo. Había sido nombrado presidente del Sindicato del ramo de la Piel hacía dos meses.

Los jóvenes en cuestión han quedado detenidos y la Policía practica algunas gestiones para averiguar si en efecto son ellos los autores del atentado o no.

La vista de la causa comenzó hoy y en ella parece que el fiscal pide la pena de muerte para los autores de la agresión, de una manera precisa y categórica.

Lo que parece cierto es que frente al Círculo Tradicionalista, en la calle de la Ribera, solamente se hicieron unos quince disparos, y no un número tan elevadísimo como en principio se dijo.

Los elementos que disparaban, desde luego, se vió que estaban muy adiestrados en el uso de las pistolas por los numerosos blancos que hicieron. Se sabe que estos elementos, antes de los sucesos, se dedicaron a recorrer muchas de las calles por donde pasó la manifestación desde el mitin en la calle de Euskalduna hasta la Ribera. Pero, concretamente, no puede asegurarse de dónde partieron los disparos.

VEGA TRAPAGA

MEDICO-ESPECIALISTA
PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7, 2.º. Tel. 5734.

Miscelánea del extranjero

En un choque de trenes en Moscú, ha habido 68 muertos y 130 heridos

MOSCOU.—Después de haberse ocultado la noticia por espacio de dos semanas, se ha sabido hoy de un choque de trenes ocurrido en la estación de Cosimo, cerca de Moscú. A consecuencia de dicho choque resultaron 68 personas muertas y 130 heridas. La noticia no se ha hecho pública hasta que han sido procesados once agentes de la Compañía por no haber evitado, como podían, el choque de trenes, ya que se hallaba la vía interceptada a consecuencia de otro accidente semejante ocurrido el mismo día y que ha dado lugar al tercero de los choques. Este tren iba abarrotado de público.

DIEZ MUERTOS Y VEINTE HERIDOS EN UN DESCARRILAMIENTO

COQUIMBO.—A la entrada de la estación de Saint Just ha descarrilado un tren de viajeros, resultando diez personas muertas y veinte heridas, la mayor parte de estas últimas de gravedad.

DOÑA MARIA CRISTINA BORBON SE HALLA ENFERMA DE BRONCONEUMONIA

FONTAINEBLEAU.—Don Alfonso de Borbón marchó el sábado por la noche a Suiza para unirse a su hija doña María Cristina, que se halla enferma de algún cuidado a consecuencia de una bronconeumonía.

Tejas de cristal planas y curvas

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Garganta, nariz y oídos.

Cirugía de cabeza y cuello.

Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6

MENDEZ NUÑEZ, número 12

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche.

Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Información de Levante

De la estancia del Presidente de la República en Alicante

ALICANTE.—El jefe de Estado oyó misa ayer, domingo, en la iglesia de San Francisco.

Luego estuvo presenciando un partido de fútbol y más tarde estuvo viendo las regatas.

El Presidente revistió luego a la tripulación del "Churruca".

A mediodía fué obsequiado por la Diputación con un banquete, al que asistieron las autoridades.

Por la tarde estuvo en la plaza de toros presenciando la corrida, en la que actuaron los diestros Lalandia, Bienvenida y Domingo Ortega.

Desde la plaza, el señor Alcalá Zamora se trasladó al Círculo Mercantil, donde fué cumplimentado por los socios.

A las ocho de la noche regresó el Presidente a la Diputación, donde fué obsequiado con una comida íntima.

A las once de la noche, el Presidente de la República emprendió el regreso a Madrid, tributándosele una grandiosa despedida.

Antes de partir, entregó dos mil pesetas para la Beneficencia.

HIJO DE PASCUAL ALONSO

FUNDICIONES Y TALLERES MECANICOS, FORJA Y CALDERERIA TORRELAVEGA

Necrológicas

DOÑA NICANORA SANTANDER CANALES

A edad avanzada falleció ayer esta virtuosa señora, de trato afable y cariñoso y sentimientos nobilísimos.

Doña Nicanora Santander Canales, viuda de San Emeterio, hizo el bien que pudo y por ello recibirá el galardón que Dios reserva a quienes guardan sus mandamientos.

Sepan sus apenados hijos; hijos políticos; nietos; primos; sobrinos y demás familia, de nuestra buena amistad, que en su dolor tomamos buena y sincera parte.

Piel - Vias urinarias - Secretas Dr. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1, PRIMERO

A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO

Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición.

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. Santa Lucía, 16.—Teléfono 2.764

HUEVERIA Y FRUTERIA



HUEVOS ALDEANOS GARANTIZADOS BURGOS, 8 y 10

Liga de Contribuyentes Sobre el servicio de teléfonos

En cumplimiento de lo acordado en la última sesión de la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, una Comisión de la misma, integrada por el vicepresidente, señor Cospedal, y por los vocales señores Escalada y Fernández Mora, ha visitado al señor gobernador civil de la provincia, para rogarle que intervenga en defensa de los intereses públicos, en la determinación adoptada por la Compañía Telefónica Nacional de España contra los abonados que se niegan a pagar el tiempo de abono en que no tuvieron servicio a causa de las huelgas, a los cuales les desconecta los aparatos, dejándoles incomunicados.

El señor gobernador prometió a los comisionados dar cuenta al ministro y, desde luego, conminar a la Telefónica en Santander que se abstenga de cortar los servicios.

Los comisionados visitaron también al señor jefe del Centro Telefónico en Santander, para darle cuenta del acuerdo de la Liga y rogarle manifieste a sus superiores que los abonados de esta provincia piden sea llevado el asunto a resolución de los Tribunales de Justicia, en los que cada parte expondrá su derecho; pero que no se proceda a la inaudita violencia de cortar las comunicaciones.

El señor director del Centro, muy cortés y deferente, manifestó que él se había limitado a cumplir mandatos de sus jefes, y prometió comunicar a éstos la protesta de la Liga.

A. Abascal Ruiz

MEDICO-ODONTOLOGO PASEO DE PEREDA, NUMERO 37 Teléfono número 25-23

José Luis Rubira Mata

Externo por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.—MEDICINA GENERAL Velasco, 17, segundo. De 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis probres martes y viernes, 6 tarde.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER

ODONTOLOGO Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 18-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7 RAYOS X

Cervecería LA MUNDIAL



CASA ESPECIAL EN CERVEZAS FIAMBRES MARISCOS CONSERVAS SANDWICHS APERITIVOS Variado plato del día

EXCLUSIVA CRUZ BLANCA RIBERA, NÚMERO 19 SANTANDER TELEFONO 22-42

CAMARAS FRIGORIFICAS DEPÓSITO DE HIELO ARTIFICIAL SERVICIO A DOMICILIO

NOTICIAS Y SUCEOS

Aparece ahogado un industrial de Santander

UN ROBO FRUSTRADO

Dice nuestro corresponsal en Solares:

Como a media noche del 12 al 13 del actual llegó a ésta un coche marca "Hudson", que, conducido por un tal Fidel, se detuvo en la carretera próximo a la casa de don Pedro Bañado, farmacéutico, que en la actualidad se encuentra en Madrid, estando, por tanto deshabitada la vivienda.

En el momento que varios individuos que se apearon del coche se proponían entrar en la casa, por unos cristales que habían roto de una ventana, y ante el ruido de éstos, el comerciante de esta localidad don Teodoro Irastorza, que se retiraba a su domicilio, sospecho que se trataba de un robo. Entró en su casa, cogió una escopeta e hizo varios disparos con el único objeto de inutilizar las ruedas traseras del vehículo, cosa que consiguió.

Los ladrones, al oír los disparos y creyéndose descubiertos, abandonaron la ventana y huyeron con rapidez hacia el coche, saliendo velozmente, internándose por Heras en la carretera de Pontejos, donde el coche quedó abandonado por no poder continuar la marcha.

Al día siguiente, unos vecinos denunciaron a la Guardia civil que habían visto al "Hudson", pero cuando fué la Benemérita, había desaparecido ya.

Con estos detalles, los guardias se trasladaron a Santander, dando conocimiento de lo ocurrido. Practicadas gestiones, se averiguó donde se encerraba el coche, que resultó ser propiedad de Lucas Eguitior, quien manifestó que estaba al servicio público a cargo de un criado llamado Fidel, cuyo apellido desconoce.

El domingo hacía el "Hudson" un viaje de Santander a Udalla, y al regreso de este pueblo fué detenido por la Guardia civil de Solares. Le condujeron su propietario, el cual manifestó que ignoraba todo lo ocurrido, puesto que el día citado desconocía el servicio que hacía su coche.

Este ha quedado a disposición del Juzgado, aunque a su propietario se le permitió seguir viaje a Santander.

Se dice que entre los sujetos que descendieron en Solares la noche del 13 figuraba uno conocido por el sobrenombre de "el Gandongo".

Se practican gestiones para saber los nombres de los acompañantes de éste.

LOS CARACOLES

RINCON, 7

Plato para hoy: Espléndido menú.

MAS PALANQUETAZOS

Mediada la noche del domingo, el sereno particular de la calle de San Fernando oyó ruido en los almacenes de la Unión Cantabra, sitos en el número 38 de dicha calle.

Requirió el auxilio de la pareja de municipales y entraron por una corralada, en la que encontraron una boina y un palo tirados en el suelo.

La puerta del escritorio se encontraba abierta, como las mesas y cajones revueltos, y la caja de caudales en el patio, con síntomas de violencia por palanquetazo, pero no logrando abrirla.

Guardaba 2.800 pesetas en efectivo, libros y documentos.

Los ladrones se dieron a la fuga.

También el domingo por la noche y en el chalet propiedad de la

familia de don Manuel Fernández Canales, en el Paseo de Ramón Pelayo, y por un procedimiento especial de timbres de alarma, se consiguió detener, cuando trabajaba con una palanca y otras herramientas, al conocido ladrón Fernando Reigadas Sáez, de veintidós años, el cual fué trasladado a las oficinas de la Guardia municipal, desde las que pasó a Comisaría.

En "Villa Huidobro", Paseo de Sánchez Porrúa, 18, propiedad de don Gabriel Huidobro, se intentó también un palanquetazo, mejor dicho se dió, no causando los caos otras averías que varios desperfectos en puertas y mobiliario.

¡V... hasta mañana!

El mejor guardián de las vías respiratorias son las PASTILLAS

: : : CRESPO : : :

UN HOMBRE AHOGADO.— SE TRATA DE UN INDUSTRIAL

A las dos y media de la tarde de ayer y al Oeste del Club Marítimo, apareció flotando el cadáver de un hombre, en manifiesto estado de descomposición y como de unos cuarenta años.

PABLO HARO CIMIANO

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que continúa, como hasta ahora, dedicado a la venta de máquinas de escribir, calcular y reproducir y de toda clase de aparatos de oficina, así como muebles, accesorios, reparaciones, etc., en el mismo único domicilio. Blanca, número 39, primero.

CREDITOS HIPOTECARIOS
sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de canchales; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial. Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante.—Wad-Rás. 5.—Teléfono 18-68.

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por miles de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

«SANTIAGO DEL MONTE, 2 de noviembre de 1931. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de enviarle las gracias por la extracción de una hernia que padecía. He venido usando sus aparatos siguiendo el Método C. A. BOER durante un año solamente y puede usted hacer uso de esta carta como usted crea conveniente. Me repito de usted, atto. s. s., Benito Rodríguez, en SANTIAGO DEL MONTE (Asturias).»

«BARCELONA, 3 de noviembre de 1931. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de dos hernias que sufría y de las cuales me he librado gracias a sus excelentes aparatos, de los que he quedado muy satisfecho. Le doy el permiso para hacer el uso que quiera de esta carta. Quedándole agradecido, me reitero de usted, atmo. s. s., DOMINGO TIRALLO, calle Santa Amalia, 48, BARCELONA.»

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

- Bilbao, martes, 19 enero, Hotel Inglaterra.
- SANTANDER, miércoles, 20 enero, HOTEL CONTINENTAL
- Torrelavega, jueves, 21 enero, Hotel Comercio.
- Santa María Cayón, viernes, 22, Fonda Felipe Mazorra.
- Liérganes, sábado, 23 enero, Hotel Santanderino.
- Castro Urdiales, domingo, 24 enero, Hotel Universal.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA

Tenía abrigo y zapatos nuevos, de color.

Un marinero le remolcó con un bote hasta la escalinata del nuevo muelle embarcadero de pasajeros, donde quedó hasta la llegada del Juzgado.

Acudió el del Este, que se encontraba de guardia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de la Casa de Salud Valdecilla, lo que se efectuó poco después en una camilla de la Cruz Roja.

Entre las ropas del ahogado, que al parecer llevaba en el mar más de doce días, se encontró una cartera con documentos y billetes, 500 pesetas españolas, dos billetes franceses y uno alemán, algunas monedas de plata y calderilla, un encendedor, una lijera, un reloj y una pluma estilográfica. También se hallaron algunas facturas de LA VOZ DE CANTABRIA y una carta fechada en Bárcena Mayor, de 20 de diciembre último, firmada por un tal Primitivo a Manuel Viña y que comienza con las palabras de apreciable hijo.

El cadáver pertenece al industrial don Manuel Viña, que estaba establecido en la Cuesta de la Atalaya, número 11, con un negocio titulado Bar Celta.

Este señor, según declaración de sus hijastros, falta de su casa desde el día primero del mes en curso. Se desconoce si se trata de un suicidio o de un accidente.

Descanse en paz el infortunado industrial.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal se asistieron el domingo y ayer, lunes, numerosas personas, por accidentes del trabajo, caídas,

RIQUEZA

Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores, muy baratas. GRANJA DE LLANO: Apartado núm. 11—Torrelavega.

agresiones y otros accidentes casuales.

Por fortuna, ninguno de los curados lo estaba de gravedad.

UN INCENDIO

A media tarde del domingo se declaró un incendio en el comercio de tejidos y quincalla que en el número 9 de la calle de Atarazanas tenía establecido don Bernardo Alegría Ruiz.

Acudieron los hombres municipales y los voluntarios después, trabajando denodadamente para impedir que el fuego pasase a los pisos.

Se quemó la casi totalidad de los géneros, quedando el resto inutilizado por el agua. Las pérdidas son considerables.

El siniestro debió producirse por un corto circuito.

El propietario recibió el aviso en el Gran Cinema, donde se hallaba al proyectarse en la pantalla el aviso de fuego.

El comercio estaba asegurado en dos Casas.

Vida obrera

Los obreros de la Standard.

La Sociedad de Obreros y Empleados de la Standard Eléctrica, de Maliaño, nos envía una nota oficiosa, rebatiendo algunas declaraciones hechas por el señor gobernador civil de la provincia, y concretando su parecer en los siguientes términos:

«Que a esta entrevista—se refieren a la celebrada el sábado—, tanto por nuestra parte, como por la de la Empresa, se la dió el carácter de UN MEJOR CAMBIO DE IMPRESIONES, pues bien claramente dejó sentado el representante de la Empresa, señor Cortines, que todo cuanto en ella se estaba tratando era un simple avance de los proyectos que la Empresa tenía pensado llevar a cabo, susceptibles de modificación en cualquier sentido; y por el presidente de esta organización, que lo expuesto por la Empresa sería estudiado con detenimiento y, en su día, sometido a la aprobación de la asamblea, por lo cual no se tomó acuerdo ni se contrajo compromiso alguno definitivo.

Y para corroborar lo que antecede, apelamos a la caballerosidad de los representantes de la Empresa, señores Cortines y Trápaga.

Finalmente, señor gobernador y representantes de la Standard Eléctrica: Con toda cordialidad, dejémosnos de discusiones y hagamos algo práctico.»

Mitín de afirmación sindical.

Organizado por la Federación local de Sociedades Obreras de Torrelavega, se celebrará mañana, miércoles, un acto de afirmación sindical en el salón de la Casa del Pueblo, y en el cual tomarán parte los oradores de Santander José García Lasaga, Antonio Berna y Feliciano Leizaola.

Dicho acto tendrá lugar a las siete y media de la tarde.

Los organizadores recomiendan a los trabajadores torrelaveguenses acudir a este acto, donde se hará exposición de los principios que informan las tácticas de la Unión General de Trabajadores, principalmente en cuanto se relaciona con los actuales momentos.

Sindicato de Carpinteros, Ebanistas y Similares de Santander

Este Sindicato celebrará junta general mañana, miércoles, y pasado mañana, jueves, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda (continuación de la anterior), advirtiéndose que al que no asista se le impondrá el correctivo acordado.

Sociedad de Obreros Mineros y Oficios Varios de Camargo

Convoca a junta general extraordinaria para mañana, miércoles, a las dos de la tarde en primera convocatoria y a las dos y media en segunda.

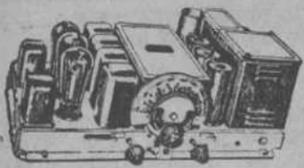
Presmanes Dentista

FUENTE, NUMERO 1

Casa FUENTE

Puerta la Sierra (frente al Curtido)
Hules.—Alfombras.—Diversidad en
artículos de aluminio, loza y cristal.

Stewart Warner 1931
Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua.
METALURGICA L. CORCHO
Paseo de Pereda, 1

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SR. TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, **PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE** con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS, COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS**. Este maravilloso aparato, **QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en **SANTANDER**, y en el **HOTEL IGNACIA** (Colosía, 1), únicamente el **VIERNES** próximo, día 22 del corriente, de nueve a una y de tres a cinco.—NOTAS: En **PALENCIA**, el día 21, en el **HOTEL CENTRAL**, y en **BILBAO**, el día 23, en el **HOTEL MARONÓ** (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer
TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. «CASA TORRENT»

LIQUIDO TODAS LAS EXISTENCIAS

Camisetas niño..... a 0,50
Mantas lana..... desde 5,00
Mantas algodón..... desde 2,75
Camisetas Sra., punto..... desde 1,65
Chales negros, punto superior..... 15,00
Camisas caballero..... desde 4,50

Medias sport, niño a 0,50
Jerseys Sra., ana desde 5,00
Jersey niño, lana desde 2,50
Checos, impermeables reversibles. a 30,00
Tricóneas superiores desde 25,00
Telas blancas y de color desde 1,00

ALMACENES "EL RECLAMO" - Géneros de punto Compañía, 13 SANTANDER

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

« Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr Dtor de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 5, Barcelona

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____ 157

INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- " 2 Albuminuria.
- " 3 Reuma. Artritis.
- " 4 Anemia.
- " 5 Solitaria.
- " 6 Nervios. Epilepsia.
- " 7 Tos tercia.
- " 8 Reglas dolorosas.
- " 9 Lombrices.
- " 10 Diarrea y enteritis.
- " 11 Obesidad. Parálisis.
- " 12 Depurativa sangre.
- " 13 Enfer del estómago.
- " 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- " 15 Tos. Gripe. Bronquitis. Asma.
- " 16 Corazón. Riñones. Hígado. Vejiga.
- " 17 Estreñimiento.
- " 18 Ulceras estomago.
- " 19 Ulceras Varicosas.
- " 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS
Utilice Vd el adjunto cupon hoy mismo mandándolo en sobre abierto como impresos, con selo de 2 pts

RADIO LA VOZ DE SU AMO

SUPERHETERODINO R-200

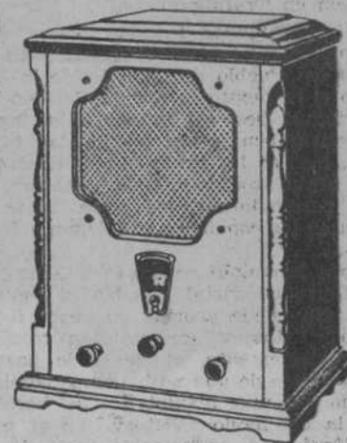
Ocho válvulas : Dos pentodos
Corriente alterna

PRECIO: 1.150 pesetas

FONOGRAFOS Y DISCOS

Unión Musical Española

W A D - R A S, 7



¡¡ TODOS PROPIETARIOS !!

"LA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES, PROYECTOS Y CONTRATAS", S. A.

facilita hasta el 70 por 100 para toda clase de negocios de construcción, y lo facilita INMEDIATAMENTE, al 4 por 100 de interés y 30 años de plazo. Traídas de aguas, puentes, pavimentos, escuelas, carreteras y caminos. Construcciones de cemento armado y construcciones en general.

DELEGADO EN SANTANDER

ENRIQUE BAJO GARCIA, Santa Clara, 4, 3.º

OFICINA: DE 2 A 7 TARDE

T. S. H. CASA MONTANERO

SAN FRANCISCO, 35-Teléfono 29-97

Receptores de enchufe directo a la corriente, con Representación directa de

AT WATER - KENT **CLARION**
CROSLEY
TELEFUNKEN **ERLA**

Las mejores y más acreditadas AMPLIFICACIONES de gramófonos propias para CINES, SALONES DE BAILE, CAFES, TEATROS, HOTELES, CIRCULOS, etc., etc.

PEDID DEMOSTRACIONES Y PRECIOS Y OS VENCEREMOS QUE LA MAYOR VENTAJA LA TENEIS EN ESTA CASA
Gramófonos. Discos REGAL. Agujas Pick-ups. Lámparas de alumbrado. Linternas eléctricas, etc., etc.

MATERIAL SUELTO DE RADIOTELEFONIA

GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garaje y Oficinas SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Alfombras alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

CRONICAS DE UN VIAJE

LA MONTAÑA EN INGLATERRA

Por MATILDE DE LA TORRE

III
Todos tendemos el oído a la música de bronce que llena los aires.

—Pero, ¿así tocan aquí las campanas?

Alguien responde que sí; que en Londres, como en París, las campanas suenan bellamente. Yo me abstraigo un minuto en el hecho trivial de que las campanas españolas sean las más destempladas del mundo. Y obtengo rápidamente la consecuencia de que es el asctismo español histórico, fuerte y lustrado, el que considera superflua la música de las campanas.

No puedo filosofar más sobre los "pájaros de bronce", que ahora suenan más intensamente.

—¡Trafalgar Square!!—exclama Cossío, con aire un poco dramático.

Una sacudida a nuestra ya fatigada sensibilidad. Un "voces", un abarquero que no sabe nada de Gravina, de Nelson ni de Villeneuve, dice sombríamente:

—Trafalgar Square... Ahí "venían" retratados los futbolistas la víspera de perder.

Yo disimulo el escalofrío que me producen sus palabras y afronto la idea para espantar el inquietante endriago de la derrota:

—Mirad: esos leones y esa estatua se fundieron con el hierro de los cañones españoles y franceses cogidos por Nelson en Trafalgar.

Miran. Algunos de estos "voces" han leído los Episodios Nacionales en la Casa del Pueblo de Cabezón de la Sal. Pero el momento es ajeno a la emoción patriótica. Después de todo, a los ingleses que saben poseer una ciudad como ésta, bien se les puede perdonar el que nos hayan cogido algunos cañones de más para adornar una plaza donde se retraten los españoles que llegan a Londres...

Rosa Barragán se impacienta un poco. Corre el cristal y habla al chofer:

—¿No puede acortar un poco el camino? Estos señores no han comido.

Indudablemente, al chofer le parece horrible eso de que no hayamos comido, porque en una maniobra más heroica que la del navío "Victory" en el propio Trafalgar, endereza la mole de su coche hacia una avenida que a nosotros nos parece imposible de salvar porque hay atravesados en ella más de cien coches y miles de personas. Pero la mole camionesca logra infiltrarse por aquel maremágnum y salimos a una vía menos congestionada. Todavía es imposible el correr; es decir: siempre es imposible el correr, pero ya se anda continuamente, aunque muy despacio...

Más calles; más plazas llenas de gente. Nadie quiere llegar a casa y todos los "voces" sienten cierto rencorcillo infantil hacia la madrecita Rosa que los quiere llevar a cenar tan temprano...

Felizmente Londres es tan grande que, a pesar de la buena voluntad del chofer, que busca atajos y encrucijadas, aun seguimos rodando mucho tiempo por la ciudad fantástica. Y allá, más de la una de la madrugada, enfilamos una calle relativamente silenciosa en la que resplandece un gran letrero en luces rojas:

"MILLS' UNIVERSITY HOTEL".

Una escalinata de piedra da acceso a la planta baja, donde entra el Coro rendido de emociones.

El hotel de novela inglesa. El hotel descrito millares de veces por todos los novelistas modernos. El hotel adonde van a parar María y Aracil, los personajes de Baroja en "La ciudad de la Niebla".

El hall alfombrado de rojo; los butacones de cuero, muy blandos y usados; la chimenea monumental en la que arde a toda vela un fuego familiar de leña seca... Una chimenea que enseguida llama mi atención porque no hace

humo... En España todas las chimeneas hacen humo mientras no demuestren lo contrario. Son chimeneas de país meridional que consideran superflua su propia existencia y se descuidan en su cometido...

En las paredes, trofeos de caza: cabezas de ciervo, armas antiguas; jabalinas y lanzas indianas; sartenes de cobre bruñido; estatuillas de animales; un reloj monumental que señala la hora justa; cortinones de batista blanca bajo los de oscura tapicería... Un casa burguesa, en fin. Una casa de buen gusto; algo de arte en todo ello; y sobre todo ello resplandeciendo el cuidado, la intención, la preocupación más bien, de que todo sugiera la sensación del hogar.

Sí; es lógico. Los habitantes de Londres luchan contra el morbo feroz del anonimato en una ciudad monstruosa que aniquila la individual. Londres "se traga" a sus habitantes; los funde; los digiere en su voracidad vertiginosa. Pero ellos, que conocen el dolor de la soledad absoluta en esta inmensa fragua donde se baten al rojo las actividades humanas, se defienden. Es la compasión hacia el hombre que trabaja solo en medio de esta vida amontonada, lo que ha hecho estos hoteles ingleses, incomprensibles en los países meridionales, donde la calle es más hogar que la casa.

En el hall nos esperan con curiosidad algunos huéspedes que ya están un poco fatigados de la Noche Vieja celebrada en familia. Pero vienen unos spaniards y siempre será interesante el verlos...

Vicente Barragán, que se ha adelantado en un taxi pequeño, nos recrimina compasivamente:

—¿Pero cómo han tardado! Deben estar muertos de hambres... Vamos: Ya tienen la cena caliente dispuesta en su comedor.

En efecto: No sólo nos tienen preparada una cena magnífica a la una y media de la mañana (cosa escandalosa en la metódica vida familiar inglesa) sino que está servida en... ¡nuestro comedor! El "ruestro"; para nosotros solos.

Aquel hotel londinense es un mundo lleno de rincones gratos, de escalerillas tapizadas, de saloncitos escondidos, unos subterráneos, otros con luces a la calle; todos alfombrados, limpios, con su correspondiente chimenea monumental encendida y sus arañas de luz eléctrica a toda luz... La temperatura dulce, sugiere la de esos viejos salones montañeses en los que el amo de la "casona" tiene su tertulia nocturna entre amigos cazadores y perros sabuesos calentándose a la lumbre.

Alrededor de las seis mesas se sientan los "voces" y nuestros amigos. Hay sopa caliente y vino de Rioja. El Coro, que viene de observar la ley seca en el trayecto francés, se regocija ante el vino español. Yo les hago observar que aquel obsequio es muy de estimar en Inglaterra donde el vino es cosa de lujo desusado. Los manjares servidos sorprenden un poco a los "voces", pero los devoran con un hambre juvenil que lleva catorce horas de cultivo...

Al final se brinda por Inglaterra y por la República española en términos de familiar entusiasmo. Es Vicente Barragán el que alza primero su copa, diciendo:

—¡Por España! ¡Por Santander, la flor de España! ¡Por las "Voces" que nos envía Santander!

Nos comovemos y damos los primeros gritos españoles. A pesar de que nuestro comedor está escondido Dios sabe dónde en la intrincada topografía del inmenso hotel, algunos huéspedes se enteran de que los españoles "han comenzado a actuar". Y en efecto, se permiten el lujo inusitado entre ingleses, de ocupar pasillos y antecambios para escucharnos...

¡No hacen mal, de veras! Sin mortificación... ¡señores, perdón! No tenemos cronista y es menester que yo diga las verdades por mucho que me halaguen! No hacen mal los ingleses en escuchar a los españoles. Los "voces" no se sientan después de los brindis; antes se ordenan por cuerdas y comienzan a cantar tonadas montañesas... ¡a cantar como no han cantado nunca; como seguirán cantando durante toda su estancia en Londres: con fervor, con emoción sagrada, con un orgullo místico que hace artistas a los más torpes! Dan a las canciones unos matices desconocidos por mí que me he roto los cascos varios años en enseñarlos a matizar sus tonadas...

Pero son las tres. Cossío, Elena Alonso y el matrimonio Barragán saben que en Londres hay que madrugar. Nos recuerdan cariñosamente nuestras obligaciones para el día siguiente... No; no hay descanso posible ya. El tren fatalmente perdido en Hendaya al comienzo del viaje, ha retrasado en muchas horas la llegada a Londres. Las horas que el Coro tenía de descanso antes de actuar.

Es preciso, pues, acostarse para estirar los huesos antes de presentarse en la Universidad...

El Coro (¡feliz él mil veces!) oye esta palabra "Universidad" sin asustarse. Yo... (inconvenientes del prejuicio académico) tiemblo un poco...

Pero no importa. Lo que Dios quiera ha de ser: Por ahora... ¡¡a dormir nuestra primera noche londinense!!

En el Office nos cuelgan de la solapa unos medallones blancos que dicen: "E. F. D. S.—Spanish Dancers.—Mill's Hotel.—Gower St."

Nos recomiendan que no salgamos a la calle sin este medalloncito, porque si nos perdemos, acaso fuera imposible el encontrarnos de otro modo.

Abrazos, adiós, acciones de gracias...

El Coro es seguro que duerme a pierna suelta repartido por este hotel que es una pequeña ciudad. Yo, sentada en una butaca, junto a la estufa de gas que calienta este cuartito confortable, tengo miedo de acostarme. Porque se que difícilmente cogeré el sueño entre las preocupaciones que me asaltan... Porque temo soñar muchas cosas desagradables que acaso me amenazan en esta empresa que vamos salvando milagrosamente desde Santander... Porque la actuación de mañana, en la Universidad de Londres, me asusta francamente... ¡En las conversaciones con algunos miembros de la "English Folk Dance" que me han sido presentados he advertido la categoría prócer de esta institución...!!

Pero, por fin, el sueño me rinde y los dioses misericordiosos hacen que no sueñe nada y que la luz grisácea del alba en Londres me encuentre descansada y optimista.

Abajo suena el gong. Las ocho... ¡Brekfast!!

Matilde de la Torre

(Continuará).

A los periódicos y revistas de España y principalmente de América que reproducen los artículos de : LA VOZ DE CANTABRIA : ; expresamos nuestra gratitud por el honor que nos dispensan, pero les rogamos que hagan constar al pie la procedencia de esos trabajos, todos los cuales son de nuestra exclusiva

EFEMÉRIDES

19 DE ENERO DE 1...—Muerte de Juan II de Aragón.

El reinado de Juan II de Aragón, a quien los historiadores han llamado «el Grande», no nos atrevemos a decir que con entera justicia, puede dividirse en dos épocas; una desde el año 1425 hasta el 1458, en que fué solamente rey de Navarra, y otra desde 1458 hasta 1479, en que por el fallecimiento de su hermano Alfonso cedió también a sus sienes la corona de Aragón, formando en todo un período nada menos que de cincuenta y cuatro años.

El 19 de enero de 1479 falleció don Juan II en Barcelona, más bien rendido al peso de la edad que al de sus dolencias. Tenía al morir ochenta y dos años, y llevaba, como dejamos dicho, cincuenta y cuatro de un reinado agitado y trabajoso.

A la muerte de don Juan recayó la corona de Aragón en su hijo don Fernando y la de Navarra en doña Leonor, que sólo la disfrutó un mes por haber descendido a la tumba cuando aún no habían terminado las fiestas de su coronación.

Don Juan II fué, como rey, excelente político y guerrero de incomparable constancia y valor heroico, y es lo cierto que su reinado fué tan calamitoso por causa de las discordias y guerras que dió lugar la privanza de don Alvaro de Luna.

Afean muchos su conducta, el odio que profesó al príncipe de Viana y lo revoltoso que se mostró como vasallo del rey de Castilla, cuando sólo era infante de Aragón. Era tan pródigo, que habiendo llegado a ceñir siete coronas murió pobre, hasta el extremo de que para hacerle los funerales hubo necesidad de vender el oro y la plata de su servicio, y para pagar a sus criados se empeñaron sus demás joyas, incluso el Toisón, por la cantidad de diez mil florines.

Su pasión dominante fué el amor. Tuvo un sinnúmero de mancebas, y aun en los últimos días de su vida, hallándose en edad octogenaria, escandalizaron sus amos.

1823.—Batalla de Torata.

MAHERPE

Los mitines

Los ferroviarios y los sindicalistas

En la mañana del domingo se celebraron los dos anunciados mitines de los ferroviarios y de los sindicalistas.

El primero tuvo lugar en el Cine Frontón, e hicieron uso de la palabra Nestor Sáenz Higinio Fernández y José Fuente, de Madrid, y el obrero de la fábrica de cerámica de Sevilla, señor Palomo.

Los oradores se refirieron al pleito de los ferroviarios, haciendo un estudio de la situación y produciéndose en un sentido de que sean atendidas las aspiraciones de los ferroviarios españoles, atacándose, por algunos, a Trifón Gómez y al Sindicato Nacional de Ferroviarios.

También abogaron por el frente único y por la desamortización, para la consecución de los fines que persiguen, de las divergencias de carácter político o social. El señor Palomo atacó también al ministro del Trabajo.

Finalmente, el obrero ferroviario de Santander, señor Iturriaga, hizo el resumen de los discursos, telegrafándose a Madrid, a los compañeros ferroviarios, adhiriéndose al acto que simultáneamente celebraban en la capital de España.

No hubo incidentes. Los sindicalistas celebraron su acto público en el Pabellón Narbón, haciendo uso de la palabra Colina, de Santander; Segundo Blanco, de Asturias; José Villaverde.

Al final hubo un incidente, sin consecuencias, al pretender controvertir a los oradores el abogado don Roberto Álvarez, el cual fué protegido por la fuerza pública al salir del local.